



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1

**ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
MOTRICIDAD GRUESA EN LOS ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA LOPERENA GARUPAL- SEDE DIVINO NIÑO
JORNADA DE LA TARDE EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR**

ANGELICA MARIA ZAPATA LERMES

ASESOR

HUMBERTO RESTREPO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA
RECREACIÓN Y DEPORTE
CREAD – CESAR



ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOTRICIDAD
GRUESA EN LOS ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
LOPERENA GARUPAL- SEDE DIVINO NIÑO JORNADA DE LA TARDE EN LA CIUDAD
DE VALLEDUPAR

ANGELICA MARIA ZAPATA LERMES

Propuesta pedagógica presentada como requisito para obtener el título de licenciatura básica con énfasis en educación física recreación y deporte universidad de pamplona facultad de educación

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA
RECREACIÓN Y DEPORTE

CREAD – CESAR

VALLEDUPAR

2021

PRESENTACIÓN

Esta investigación surge de la experiencia del trabajo realizado como responsable académico y seguimiento pedagógico a los docentes, mediante las observaciones se pudo evidenciar el poco uso y desconocimiento de estrategias pedagógicas que permitan el desarrollo cognitivo en cada actividad planificada. En los estudiantes es importante desarrollar estrategias pedagógicas acordes a su edad escolar, para poder de esta manera alcanzar el objetivo de formación en el aprendiz, además las estrategias pedagógicas buscan desarrollar la creatividad en los educandos dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Las estrategias pedagógicas son una serie procedimientos que realiza el docente con la finalidad de facilitar la formación y el aprendizaje de los alumnos, mediante la implementación de métodos didácticos de los cuales ayuden a mejorar el conocimiento de manera que estimule el pensamiento creativo y dinámico del estudiante.

La motricidad gruesa forma parte de la psicomotricidad infantil, que se refiere al desarrollo de habilidades motoras que implican varios movimientos de los músculos del cuerpo y la agilidad con la que se realizan los mismos. Estos movimientos considerados globales y amplios del cuerpo se catalogan como motricidad gruesa y están directamente relacionados con la capacidad de mantener el equilibrio y realizar cambios de posición del cuerpo con destreza.

Todas estas habilidades requieren cierto grado de desarrollo motor y promover su mejoramiento y formación, ayuda a que puedan participar con mayor agilidad y facilidad tanto en actividades cotidianas en los hogares, así como en espacios recreativos en la escuela. Normalmente se espera a que, en cierta edad, la infancia pueda cumplir unos objetivos de



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



motricidad, si no se alcanzan puede convertirse en un desafío que, de una u otra manera, puede afectar su desempeño escolar y en algunos casos a su autoestima y vida social.



NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO N° 1

FIRMA DEL JURADO N° 2

Fecha de Sustentación: _____



DEDICATORIA

Terminar este proceso es un sueño hecho realidad que solo la fe y el poder de DIOS son las ayudas más grandes que puede tener un ser humano y hoy le dedico este logro más en mi vida a él (DIOS), por darme la fuerza y la fortaleza de permanecer siempre firme y nunca rendirme.



AGRADECIMIENTOS

Agradezco primero a DIOS por permitirme culminar esta carrera, a mi familia en especial a mis tíos Luis padilla y lilibeth quienes han sido mi apoyo incondicional en todo este proceso, a mis compañeros de estudios por ser parte de este sueño y a mis compañeras de formula Eliana y Tatiana quienes siempre me tendieron la mano cuando sentía que ya no podía y por ultimo pero no menos importante a la universidad de pamplona y a sus docentes por abrir los espacios y permitirnos formarnos con educación de calidad.



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO.....	12
1.1 IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.....	14
1.2 PLANTA DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE.....	14
1.3 PRSENTACION INSTITUCIONAL	17
1.4 JUSTIFICACION	21
1.5 HORIZONTES DE LA INSTITUCION.....	22
1.5.1 filosofía.....	23
1.5.2 Misión.....	23
1.5.3 visión	24
1.6 OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	26
1.6.1 Objetivo General	26
1.6.2 Objetivos Específicos	26
1.7 PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS.....	27
1.8 FUNDAMENTOS LEGALES	29
1.9 FUNDAMENTO PSICOLÓGICO:.....	29
1.10 FUNDAMENTO SOCIOLÓGICO:	29
1.11 FUNDAMENTO PEDAGÓGICO:	29
1.11.1 DESCRIPCION DEL MODELO PEDAGOGICO.....	30
1.12 RECURSOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	31



1.13 GENERALIDADES SÍMBOLOS	34
1.14 EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	35
1.14.1 Objetivos de la Evaluación del Aprendizaje.....	37
1.14.2 proceso de evaluación	38
1.14.3 criterios de promoción y no promoción de grado:	40
1.15 DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA.....	49
2. PROPUESTA PEDAGÓGICA	51
2.1 INTRODUCCIÓN	51
2.2 Ubicación de la comunidad	52
2.2.1 Descripción de la comunidad.....	53
2.2 POBLACIÓN OBJETO	54
2.3 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.....	54
2.4 NECESIDADES SENTIDAS DE LA COMUNIDAD	57
3. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO A IMPLEMENTAR	58
3.1 TITULO	58
3.2 OBJETIVOS.....	58
3.2.1 OBJETIVOS GENERAL	58
3.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	58
3.3 JUSTIFICACIÓN	59
3.4 MARCO TEÓRICO.....	61
3.4.1 motricidad.....	61



3.4.3. Educación física	62
3.4.4 motricidad gruesa	63
3.4.5 desarrollo motor	63
3.4.6 habilidad	64
3.5.6 juego	65
3.5.7 coordinación.....	65
3.6 ASPECTOS A MEJORAR EN LA INSTITUCIÓN	65
3.7 METODOLOGÍA.....	67
3.7.1 alcance	67
3.7.2 proceso metodológico.....	68
3.8 DESARROLLO DE PROCESO PEDAGÓGICO.....	69
3.9 COMPETENCIAS BÁSICAS.....	69
3.10 RECURSOS.....	70
3.10.1 inventario inicial	71
3.10.2 INVENTARIO FINAL.....	71
3.11 ACTIVIDADES A DESARROLLAR	72
3.11.1 actividades curriculares	73
3.11.2 actividades extracurriculares.....	100
3.12 IMPACTO DE LA PROPUESTA	102
3. 13 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	103



4 INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	105
4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	105
4.2 RESULTADOS ESPERADOS	110
5. INFORME DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES.....	111
5.1 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	111
CONCLUSION	112
RECOMENDACIONES.....	113
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	114
APÉNDICES.....	115

1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

En el Artículo 76 de la Ley General de la Educación de la Institución Educativa Loperena Garupal de la ciudad de Valledupar, presenta una propuesta singular para dirigir y orientar e forma coherente, ordenada y dinámica sus procesos pedagógicos, institucionales y administrativos. Entre sus propósitos están: constituirse en un instrumento que ayude a conducir la Institución Educativa de la manera más adecuada, respondiendo a retos de innovación y modernidad provocando cambios entre los actores del proceso educativo, para lograr una organización institucional democrática, y un ambiente de aprendizaje significativo.

No es posible educar sin ideales, sin principios, sin fines, sin visión de los mediatos e inmediato, sin acciones concretas que apunten a las reales necesidades de docentes, estudiantes y padres de familia, por lo que se hace necesario desarrollar los distintos componentes obligatorios que como política de Estado le dan forma y sustento al proyecto que se pretende aplicar.

El componente conceptual, o identificación, establece la personalidad de ésta Institución Educativa, desde luego con la participación consensuada de todos sus actores, dejando en claro su misión, que explica el trabajo fundamental de la organización, su visión, donde se visualiza a la Institución Educativa, en el presente con proyección al futuro, sus objetivos estratégicos, que mostrarán los resultados a mediano plazo, las metas que se pretenden alcanzar y por último los valores que se tendrán como marco de referencia: el respeto a la dignidad humana, la democracia, la tolerancia y la justicia entre otros.

El componente administrativo y de gestión, cuenta el desarrollo de la Institución Educativa Loperena Garupal hasta la fecha, jerarquiza su organización a través de su organigrama, presenta la conformación del gobierno escolar, según los artículos 142 a 145 de la Ley 115 de 1994 y del Capítulo IV del Decreto 1860 de 1994, y las funciones que cada miembro debe ejercer, muestra su diagnóstico, de orden físico y pedagógico, estableciendo cuáles son sus

punto críticos, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), presentando un cuadro de problemas, pero también, un cuadro de alternativas de solución y análisis, el estilo en que se administra, el plan operativo institucional, su relación con los organismos asesores, además de publicar el manual de convivencia, que establece los procedimientos para el cumplimiento de derechos y deberes de quienes participan en la vida académica de este colegio.

En el componente Pedagógico, presenta muy concreto el Plan de Estudios que brinda la Institución Educativa Loperena Garupal, desde el preescolar, pasando por la primaria hasta la media académica, cuyas áreas del conocimiento, están soportadas en la Ley General de la Educación y se desarrollan de acuerdo con los estándares nacionales, además de los programas, el modelo pedagógico que se utiliza y demás procesos que contribuyen con la formación integral de estudiantes, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos, que permitan ejecutar el mencionado proyecto.

En el componente de interacción y de proyección comunitaria, la institución educativa prioriza acciones con la familia y la comunidad en general, a través de proyectos ambientales, educativos y sociales que involucren a la comunidad.

La metodología utilizada para la construcción y aplicación del presente proyecto, será la acción, reflexión y evaluación constante de cada proceso, para reforzar las debilidades que habrán de presentarse, mediante instrumentos diseñados para tal fin.

Se espera que al finalizar el año, se haya ejecutado por lo menos el 90% y por consiguiente los resultados de su buena planificación se observen en el comportamiento de todos los que integran la comunidad Loperena Garupal y sobre todo en la calidad de la Educación que imparte.



1.1 IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Nit: 824002606-1 CODIGO DANE: 320001004560

NOMBRE DEL PLANTEL: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOPERENA GARUPAL

DIRECCIÓN: Transversal 23 No. 21 – 27 Garupal

TELEFONO: 5705645 Valledupar

MUNICIPIO: Valledupar, Departamento del Cesar, Núcleo 06

EDUCACIÓN: Formal para niños y niñas de preescolar, básica y media.

NATURALEZA: Oficial Carácter Mixto Calendario A.

JORNADAS: lunes a viernes: Horarios: 6:00 AM a 12:15 PM – de 12:30 PM a 6:45 PM

Y de 6:45 a 9:45 pm.

SEDES: Divino Niño y 20 de julio.

DURACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR: Cuarenta (40) semanas

TIEMPO: El establecido en fechas según Resolución de Secretaria de Educación.

PROPIETARIOS: Municipio de Valledupar

RECTORA: Belia Isabel Orozco Marriaga

TITULO: Especialista en Finanzas

1.2 PLANTA DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE

Actualizados los datos de la comunidad educativa de la Institución para el año 2018 está conformada aproximadamente de la siguiente manera:

1 rector

6 coordinadores

1 Docente con funciones de psicoorientador

47 Docentes en básica secundaria



37 docentes en básica primarias

11 Docentes nivel preescolar

CONSEJO DIRECTIVO: Para el año lectivo el Consejo Directivo está conformado de la siguiente manera:

Rector BELIA ISABEL OROZCO MARRIAGA

Docentes JOSE LUIS PITRE

NASLY MOSQUERA

JOSE ANDRES PESTANA

Padres de Familia DAMARIS REDONDO

KAREN MARIA SANCHEZ

CONSEJO ACADEMICO: Para el año lectivo 2018 el Consejo Académico está conformado de la siguiente manera.

LA RECTORA: BELIA ISABEL OROZCOMARRIAGA

COORDINADORES:

MARELVIS CAMPO OSPINO

FELIX MOVILLA CONTRERAS

MARTHA CECILIA OCHOA CARVAJAL

CECILIA BEJARANO GARCIA

JOSE LUIS MURGAS

PERSONERA: LAURA DANIELA ARAMENDIZ CARO

CONTRALOR: LUIS EDUARDO ORTIZ OSPINO

REPRESENTANTES DEL CONSEJO ACADEMICO



EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL: JESUS ACOSTA

CIENCIAS SOCIALES: RUBEL COLPAS

HUMANIDADES: CLAUDIA DAZA

CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: MANUEL RAMON VIDAL

MATEMATICAS: JAVIER GOMEZ

EDUCACIÓN ARTISTICA: ISABEL CRISTINA MAESTRE

EDUCACIÓN FISICA: WILSON PATERNINA

DE ETICA Y VALORES: ALBERTO DIAZ

TECNOLOGIA E INFORMATICA: ALEXANDER CASTILLA

PREESCOLAR ESPERANZA CHINCHIA - ROSALBA ANGARITA

BASICA PRIMARIA: NASLY MOSQUERA - IDANIS MOSTERO

1.3 PRESENTACION INSTITUCIONAL

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOPERENA GARUPAL

El Centro Educativo Comunal SIMON BOLIVAR del Barrio Garupal, es el producto de la Gestión comunitaria a través de su junta de acción comunal, quienes en el mes de noviembre de 1985 con MARINO PEREZ MEJIA y sus inmediatos colaboradores JULIO ARIAS, EDINSON LIMA, ENRIQUE TAPIAS, RODOLFO MIZAR, OSCAR CABALLERO, JUAN LOPEZ, pero que los llevamos a nuestros corazones, se apersonaron de la problemática por falta de un colegio de estudios secundarios que solucionara inicialmente a los trabajadores y estudiantes la incomodidad de acudir al Centro de la ciudad para satisfacer sus deseos de seguir adelante con sus estudios, gracias a la solidaridad de la profesora SOLEDAD PEREZ, directora de la concentración EDUARDO SUAREZ ORCASITA, en su jornada Nocturna (1986) la cual se inauguró el 30 de Agosto de ese mismo año (1986) para darle cobertura al servicio educativo a toda la zona de influencia del plantel como son EL ENEAL, 20 DE JULIO, 5 DE ENERO, DIVINO NIÑO, LA POP Y DANGOND.

A partir del mes de febrero de 1986 hasta 1994 la Junta de Acción Comunal nombró de rector al Licenciado JUAN CUBILLOS BARAZA. En 1987 se creó la Jornada Diurna bajo la dirección del Licenciado ALCIDES MARTINEZ. (Supervisor de educación).

Inicialmente la junta de acción comunal administra el plantel con las pensiones de los alumnos y con los auxilios departamentales y municipales, estos últimos abolidos por la Constitución de 1991; conlleva a la administración a una crisis por falta de recursos para sostener el funcionamiento del colegio, los culés motiva en 1993 a los voceros de la junta de acción comunal a solicitar al departamental y municipal se oficialice a la institución, hecho que no prosperó. En 1994 el requerimiento continuo de la comunidad y el hecho de estar subutilizada,

la planta física y es alarmante déficit de cupos para sexto y séptimo de básica secundaria, la idea y el alarmante difícil de cupos para sexto y séptimo que no prospero. En 1994 el requerimiento continuo de la comunidad y el hecho de ser bautizada la plana física y el mejoramiento continuo de la comunidad y el alarmante déficit de cupos para sexto y séptimo de básica secundaria, a idea de mejorar la calidad educativa, la ley general de educación y la buena receptibilidad del gobierno Departamental permitió que se diera viabilidad al proyecto de departamentalización del Centro EDUCATIVO COMUNAL SIMPON BOLIVAR y convertido en el COLEGIO LOPERENA GARUPAL, según ordenanza No. 004 de abril 13 de 1994, gracias a la gestión oportuna del diputado VICTOR MARTINEZ GUTIERREZ quién llevó a la Asamblea Departamental el Proyecto de oficialización para ser aprobado, la comunidad educativa ha crecido progresivamente.

En 1991 se creó la media diurna, en 1987 la media nocturna, en 1992 la primera promoción diurna que correspondía al Centro Educativo Comunal SIMÓN BOLIVAR y primera promoción siendo COLEGIO LOPERENA GARUPAL se dio en el año 2000. Después de Departamentalizado el Colegio SIMÓN BOLIVAR y ser convertido ya en Colegio LOPERENA – GARUPAL asume la rectoría el profesor VICTOR MEZA BORNACHERA, hasta el 19 de Diciembre de 1996. Siendo remplazado por el Licenciado ORLANDO ENRIQUE PARRA GARCIA, quien es nombrado en propiedad.

En 1997 se crean los grados DECIMO Y UNDÉCIMO en la Jornada Tarde mediante Resolución No. 003 de enero de 1997.

La Institución se ha proyectado a la comunidad en todos sus aspectos y le ha brindado la oportunidad a toda la gente en su entorno.

Con la Ley 715, que promueve el sistema general de participación y ante la necesidad de integrar sistemas de educación básica primaria – Preescolar, Básica Secundaria y Media Vocacional la institución acogió la asociación de las escuelas **Mixta DIVINO NIÑO y Escuela 20 DE JULIO.**

Esta última fue fundada el 3 de febrero de 1992, fecha en que también inició labores académicas con registro DANE No, 120001066795 Nit. No. 8240015-1 para darle solución a las necesidades básicas de educación primaria del sector. Para una capacidad de 400 estudiantes.

Comenzó a funcionar la escuela Mixta 20 de Julio en dos aulas en obra negra en el patio de la casa vecina con los grados de preescolar, 1º y 2º jornada de la mañana y por la tarde los grados 1º, 2º y 3º, los iniciadores de esta obra fue la Junta de Acción Comunal en el terreno otorgado por el Instituto de Crédito Territorial.

A partir del mes de mayo de 1992 la señora SARA GALVIS fue nombrada como Directora y con la ayuda del Gobierno Municipal se han construido 4 aulas más, una cubierta y el encerramiento de la Escuela.

El gobierno Municipal y el Plan Colombia aprobaron la construcción de dos aulas con los recursos asignados para tal fin.

Al inventario de las escuelas del Municipio, la oficina Jurídica incluyó la escuela Mixta 20 de Julio y se hizo el levantamiento de la carta catastral en 1856/01/04 1280001000001 Municipio de Valledupar,

En la actualidad la escuela cuenta con 7 aulas donde funcionan los grados de preescolar a 5º de primaria en una jornada con 150 estudiantes.

Son niños y niñas de estrato 1 y 2 y desplazados por la violencia.



La escuela Mixta DIVINO NIÑO está ubicada en el barrio que lleva su nombre ubicado en el sector nor-occidental de Valledupar. Posee 2 Jornadas de estudio y con una amplia planta de personal docente que se ha venido ampliando en la medida en las necesidades de la comunidad educativa lo han venido exigiendo.

En la actualidad la rectora de la institución es la especialista BELIA ISABEL OROZCO
EN reemplazo de LILIA JOSEFA BRITO MIND

1.4 JUSTIFICACION

En la búsqueda de mejorar la calidad de la educación en la Institución Educativa Loperena Garupal, se inscribe la necesidad de plantear propuestas de solución a través del Proyecto Educativo Institucional en la espera de innovar las estrategias educativas y generar un colectivo pedagógico con capacidad de visionar en el corto, mediano y largo plazo un modelo de institución acorde con los nuevos contextos sociales y paradigmas emergentes.

Este proyecto Educativo Institucional permite conocer y priorizar los problemas de la institución, según el orden de importancia, plantea con claridad los objetivos, estrategias y metas a alcanzar, con una visión proyectista a largo plazo, y la solución de los problemas principales y prioritarios. Además de tener un conocimiento más exacto sobre los retos y las posibilidades que se tienen para enfrentar las diversas situaciones. Saber con qué fortalezas se cuenta y cuáles son las debilidades; y qué oportunidades y amenazas se pueden presentar en el contexto para ahí estar preparados para aprovecharlas o enfrentarlas con éxito.

Elaborar los planes estratégicos y metas precisas que a corto, mediano y largo plazo se hagan realidad. Tomar decisiones adecuadas durante la implementación de los proyectos específicos e incluso durante todo el proceso de la planificación estratégica.

Este Proyecto Institucional está enmarcado dentro de las políticas de la Constitución y la ley de la educación.

1.5 HORIZONTES DE LA INSTITUCION

La Institución Educativa Loperena Garupal y sus escuelas Divino Niño y 20 de Julio y de conformidad con el Art. 67 de la Constitución Política de Colombia y el Art. 5 y 6 la Ley General de Educación.

La educación se desarrollará teniendo los siguientes fines:

1.- Desarrollar en el educando Lopereno su plena personalidad dentro de los ámbitos físicos, psíquicos, intelectual, moral, Espiritual, Social, Afectiva, Ética, Cívica y demás valores humanos.

2.- A través de la exigencia al cumplimiento del Manual de Convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad, tolerancia, el amor y el derecho de libertad.

3.- Mediante la conformación y participación activa de los diferentes estamentos del Gobierno Escolar se logra el respeto a la democracia, la cultura Nacional, a la historia Colombiana y a los Símbolos Patrios.

4.- Las adquisiciones de los conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos, sociales y geográficos, se implementan en la institución a través de actividades recreativas, pedagógicas, deportivas, científicas y culturales para el desarrollo del saber.

5.- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, mejora de calidad de vida, uso racional de los recursos naturales y la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica. Esto se logra en la institución con la ejecución de las actividades plasmadas en los proyectos transversales (ecológico y ambiental), reflejadas en la actitud del educando.

6.- La formación para la promoción y prevención de la salud y la higiene se implementa con el apoyo de la Secretaría de la Salud Pública por medio de Charlas Educativas, vinculación de la comunidad educativa de las distintas campañas programadas por este ente y el ICBF.

1.5.1 filosofía

El Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Loperena Garupal fundamenta su filosofía en el hombre por sus valores que le dan sentido a su vida, permitiéndole crecer como persona para sí y para los demás.

“Vivir bien, como es debido, y cada vez mejor”, fue la propuesta de San Juan Bautista de la Salle, para que todos los miembros de la Comunidad Educativa, se realicen plenamente como “personas”.

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana de su dignidad, de sus derechos y deberes, a la cual tiene derecho todo individuo desde la infancia hasta la edad adulta.

Esta Institución ofrece el servicio de Educación a jóvenes de clase media, media baja y baja, en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica, en las jornadas diurna, vespertina y nocturna, como una función social acorde con las necesidades e intereses de la persona, la familia y la sociedad, fundamentada en los principios de la Constitución Política de acuerdo con el derecho a la educación que tiene toda persona y en la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra con el carácter de servicio público.

1.5.2 Misión

La Institución Educativa Loperena Garupal (sede principal, Divino Niño y 20 de Julio) de carácter oficial y académica tiene como misión educar a sus estudiantes en los niveles de preescolar, básica y media, buscando la formación en valores, donde desarrollen sus potenciales

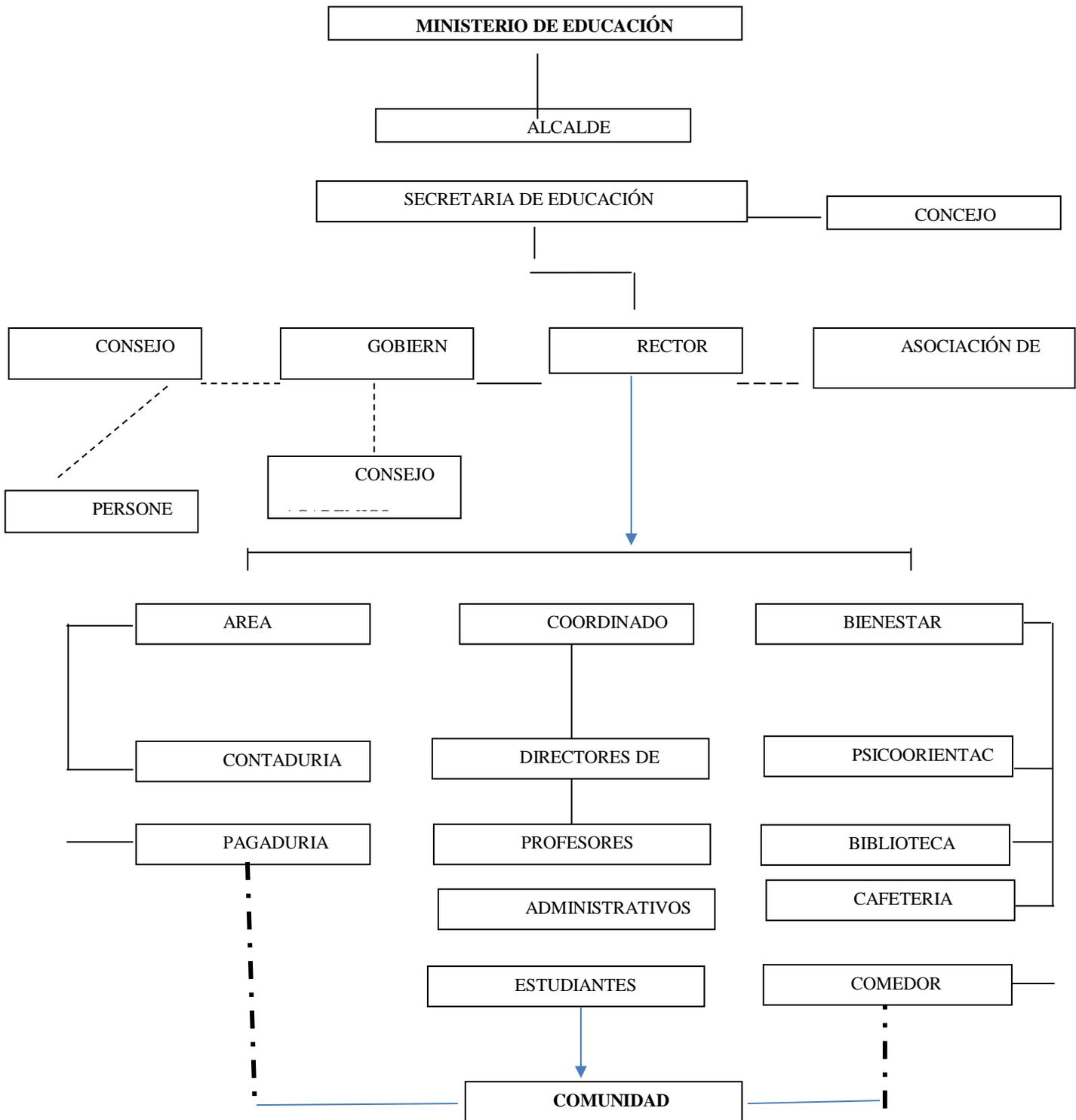


individuales, para que a través del conocimiento sean capaces de desarrollar habilidades para el trabajo investigativo, de manera civilizadas, transformar su entorno y hacer uso racional de los recursos.

1.5.3 visión

La Institución Educativa Loperena Garupal para el año 2021 será uno de los diez mejores colegios públicos de Valledupar, tiene como meta formar hombres y mujeres en conocimientos, principios y valores, con la capacidad para liderar cambios que construyan una mejor sociedad, apoyados en la ciencia y la tecnología para el fortalecimiento de su creatividad.

1.5.4 ESTRUCTURA ORGANICA



1.6 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1.6.1 Objetivo General

Proporcionar a los educandos una formación plena mediante el acceso de manera crítica y creativa al conocimiento científico y humanitario de sus relaciones con la vida social, que prepare al joven para los niveles superiores de los procesos educativos y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

1.6.2 Objetivos Específicos

- Favorecer al alumno en el desarrollo de la personalidad, fomentando los valores morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico, familiar, regional y nacional.
- Construir y desarrollar nuevas formas de convivencia social tales como los derechos humanos que garanticen el respeto, la autonomía y la participación con el fin de formar el joven ideal y apto para desempeñarse en la sociedad.

1.7 PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

La Institución Educativa Loperena Garupal en cumplimiento de las funciones dadas por el Gobierno Colombiano a través del Ministerio de Educación Nacional cumple con sus objetivos sociales, académicos, científicos y culturales, dentro de un proceso integral en la capacitación para el ejercicio laboral y/o universal en las áreas del conocimiento definidas en el Art. 23 de la Ley General de Educación.

La Institución educativa para cumplir su acción social y el proceso de formación debe desarrollarse dentro de claros criterios éticos, académicos y científicos, de tal forma que se dé un ambiente propicio donde impere la razón, el mutuo respeto, una actitud de sana crítica en la búsqueda permanente de nuevas experiencias de la ciencia, la técnica y la cultura que permita la formación de un ciudadano respetuoso de la autoridad legítima, de la ley, la cultura nacional, la historia Colombiana y los símbolos patrios.

Además propenderá permanentemente por la actualización de los programas académicos, los sistemas de evaluación y los planes de perfeccionamiento docente.

La permanencia de los estudiantes en nuestra Institución se fundamenta en el rendimiento académico, en el lleno de requisitos mínimos exigidos por el MEN, en el cumplimiento de los principios éticos y disciplinarios de conformidad con las normas establecidas en el Manual de Convivencia y en los procesos de tipo legal establecidos por la Corte Constitucional y demás instancias legales.

Todos los estudiantes tendrán derecho a la participación, tanto en los procesos formativos como en la pertenencia a los diferentes órganos del gobierno escolar.

El acceso a la Institución Educativa en armonía con sus posibilidades no podrá estar limitado por consideraciones de raza, credo, sexo, condiciones económicas o sociales, estarán

siempre abiertas a quienes en ejercicio de igualdad de oportunidades demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan las condiciones exigidas.

Las acciones educativas deben orientar las áreas y componentes del Plan de Estudio hacia el estímulo del Desarrollo Cognitivo Integral, las experiencias socializadoras que permitan fortalecer la construcción consciente de valores individuales y sociales, para su realización personal, en los diferentes contextos en que le corresponda interactuar.

La educación es un derecho de la persona. Se brindará una educación integral que conjugue los aspectos científicos, cognoscitivos, afectivos, artísticos, éticos y morales tendientes a que el alumno se desarrolle en forma integral como persona, lo cual habilita para vivir en sociedad (Art. 45 C.P.C.).

Nuestra Institución Educativa en ejercicio de la Autonomía Escolar, dentro de los límites establecidos en la C.P.C. y la ley 115 establecerá su propio plan de estudio, los proyectos pedagógicos, los mecanismos de desarrollo y la evaluación de los mismos en aras de propiciar en el estudiante una sólida formación científica, humanística y cultural que lo conduzca a la investigación como una muestra inequívoca de su vocación permanente de superación, y que lo convierta en un líder activo por su nacionalidad e identidad cultural.

La Institución Educativa Loperena Garupal para cumplir su acción social, debe desarrollarse dentro de claros criterios éticos, académicos y técnicos científicos de tal forma que se dé un ambiente propicio donde impere la razón y el mutuo respeto, una actitud de sana crítica en la cultura que permita la formación de un ciudadano respetuoso de la autoridad legítimamente constituida.

La permanencia de los estudiantes en nuestra Institución Educativa se fundamentará en el lleno de los requisitos mínimos exigidos por el MEN, en la participación en el rendimiento

académico y el cumplimiento de los principios éticos y disciplinarios definidos como propios en el Manual de Convivencia de la Institución.

Los aspectos fundamentales de la Institución Educativa Loperena Garupal son: el psicológico, el sociológico, el pedagógico, el axiológico, legal y el administrativo.

1.8 FUNDAMENTOS LEGALES

La institución se escoge en todo su quehacer a la Constitución Política de Colombia, a la Ley 115 y sus normas reglamentarias, el decreto 1290.

1.9 FUNDAMENTO PSICOLÓGICO:

Tiene como base el conocimiento del educando, sus características de crecimiento psicológico y físico lo que permite una mejor selección para el desarrollo de los mismos.

1.10 FUNDAMENTO SOCIOLÓGICO:

La Institución considera socialmente al educando de acuerdo a sus intereses, tratando en todos los casos de proporcionarle en todos los casos elevar el nivel de vida, preparándolo para el desempeño adecuado en la sociedad.

1.11 FUNDAMENTO PEDAGÓGICO:

La institución orienta el conocimiento a través de procesos capaces de crear una elevada concepción de sí mismo en el educando.

1.11.1 DESCRIPCIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO

Teniendo en cuenta que el estudiante es el centro de todo el proceso educativo y participe de su propio aprendizaje el modelo pedagógico que se aplica en la Institución Educativa Loperena Garupal, es congruente con la realidad actual, con una cultura organizacional abierta, participativa y diagonal en la cual convergen todos los actores de la comunidad educativa.

Es una pedagogía que se adapta a las necesidades del estudiante y su entorno, buscando la formación de personas participativas, autónomas, críticas y creativas, con valores éticos, estéticos, espirituales, y morales que le faciliten involucrarse en la sociedad de manera digna.

El Modelo Pedagógico de la Institución Educativa Loperena Garupal es conceptualizado como el conjunto de manifestaciones, operaciones, acciones, actividades y procedimientos que realizan alumnos, maestros y padres de familia de manera intencionada, para lograr la apropiación de saberes, la construcción del conocimiento, el éxito académico y la autorrealización personal y social. Todas estas actividades estarán relacionadas con lo dispuesto en la Constitución Nacional, la ley general de educación Ley 115 del 94, los lineamientos curriculares, los indicadores de logros académicos, los objetivos por niveles y ciclos y los objetivos institucionales determinados en el PEI, o en la Misión de la Institución, así el alumno puede participar efectivamente en los distintos procesos y organizar su propio aprendizaje según sus necesidades, problemas y aptitudes. Teniendo en cuenta los lineamientos de MEN, se estimulará la educación activa, participativa, democrática, continua e integral, en este sentido se tendrán presente los siguientes planteamientos.

El Maestro debe conseguir que los alumnos aprendan a conseguir información, aprendan a aprender y aprendan a solucionar problemas.

El desarrollo de los procesos de aprendizaje según los contenidos disciplinarios, deben tener en cuenta que cada disciplina, tiene una lógica interna, una metodología específica, pero que desde una disciplina específica, se puede posibilitar la construcción de otros conocimientos.

En los anteriores planteamientos y principios, recogemos algunos elementos del constructivismo, del modelo socialista, de la Escuela activa, y del Modelo Didáctico Operativo que permiten diseñar nuestro propio modelo educativo.

1.12 RECURSOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

La aplicación de las diferentes corrientes psicológicas en el terreno de la educación ha permitido ampliar las explicaciones en torno a los fenómenos educativos e intervenir en ellos, es también cierto que la psicología no es la única disciplina científica relacionada con la educación.

El fenómeno educativo debido a su complejidad y multideterminación, puede también explicarse e intervenir en él desde otras ciencias humanas, sociales y educativas tales como: la perspectiva sociológica y antropológica de las influencias culturales en el desarrollo sociológica y antropológica de las influencias culturales en el desarrollo del individuo y de los procesos educativos y socializadores: el análisis epistemológico de la naturaleza, estructura y organización del conocimiento científico y de su traducción en conocimiento, escolar y personal: la reflexión sobre las prácticas pedagógicas y la función reproductiva y de transmisión ideológica de la instrucción escolar, el papel de otros agentes socializadores en el aprendizaje a los medios masivos de información, etc.

Una explicación profunda de las diferentes corrientes que convergen en la postura (de su convergencia y contrapuntos de los riesgos epistemológicos y educativos de su integración) escapa a nuestras intenciones. Luego la construcción constructivista del aprendizaje escolar se

sujeta aquí, en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en esta institución consiste en promover los procesos de crecimiento personal del aprehendiente.

En el marco de la cultura del grupo a que pertenece y se organiza en torno a tres ideas fundamentales:

1.- El aprehendiente es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Es el quién reconstruye los saberes de su grupo cultural, y este puede ser sujeto activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, incluso cuando lee y escucha la disertación de los otros.

2.- La actividad mental constructivista del aprehendiente se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración. Esto significa que el aprehendiente no tiene en todo momento que descubrir o inventar un sentido literal de todo el conocimiento escolar. Debido a que el conocimiento que se enseña en las instituciones escolares es en realidad el resultado de un proceso de construcción a nivel social, los aprehendidos y docentes encontrarán ya elaborados y definidos una buena parte de los contenidos curriculares.

3.- En este sentido se puede decir que el aprehendiente reconstruye un conocimiento preexistente en la sociedad, pero los construye en el plano personal desde el momento que se acerca en forma progresiva y comprensiva a lo que significa y representan los contenidos curriculares como saberes culturales.

4.- La función del docente es encadenar los procesos de construcción del aprehendiente con el saber colectivo culturalmente organizado. Esto implica que la función del profesor no se limita a crear condiciones óptimas para que el aprendizaje despliegue una actividad mental constructiva, sino que debe orientar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad.

5.- Se puede decir entonces que la construcción del conocimiento escolar es en realidad un proceso de elaboración en el sentido de que el aprehendiente selecciona, organiza y

transforma la información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos. Así aprender un contenido significa que el aprehendiente le atribuye un significado, construye una representación mental a través de imágenes o proposiciones verbales o bien elabora una especie de teorías o modelos mentales como marco explicativo de dicho conocimiento.

6.- La interacción social, es decir, al intercambio de ideas (diálogo – conversaciones) y las conductas personales; los cuales se inician desde el preescolar hasta la media, con los puntos en común con la autoevaluación, evaluación como también en foro, mesa redonda y debates en los grados más avanzados.

7.- En el preescolar entran en juego las facultades de los sentidos (ver, oír, palpar o sentir). En la primaria y bachillerato intervienen los valores y virtudes, conductas solidarias, cooperación, honradez, honestidad, etc.

8.- La interacción social del niño con sus padres, hermanos, familiares, amigos, vecinos, maestros, compañeros de clase. Estas intervenciones son observadas y registradas por el docente y a partir de ellas podrán dar a cada estudiante el tratamiento adecuado.

9.- De la teoría de Piaget, también se toman las etapas del desarrollo cognoscitivo solo como punto de referencia ya que el niño de esta comunidad proviene de una población pobre y en los últimos años desplazados, no tienen acceso a la educación a temprana edad y por lo tanto sus potenciales son estimulados tardíamente.

Además, es importante tener en cuenta que el desarrollo de los conceptos morales se alcanza en alto grado, pues en muchas ocasiones esto choca con lo que ven y moran en su entorno familiar y comunitario (robos, hurto, atracos, incestos, promiscuidad, drogadicción,

alcoholismo), presentándole al niño un conflicto entre el bien y el mal, difícil de resolver en la institución.

1.13 GENERALIDADES SÍMBOLOS

La Institución Educativa Loperena Garupal es un plantel de carácter público, formal y Mixto; aprobada por la Secretaría de Educación mediante Resolución No.000133 de septiembre de 1997 para Preescolar, Primaria y Bachillerato Académico, con domicilio en la ciudad de Valledupar, calle 13 No. 23 – 07, teléfono 5705645. Registro ante el ICFES y el DANE 120001003586 y a sus disposiciones quedan sometidos todos los miembros de la comunidad educativa

El Manual de Convivencia de la Institución es un pacto de convivencia donde se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía diaria. Define la manera de cómo deben actuar las personas, la forma de dirimir conflictos y las consecuencias de incumplir acuerdos tanto de los derechos como de los deberes.

Su elaboración es producto de la convivencia diaria entre estudiantes, docentes, padres de familia y el grupo de directivos docentes, lo cual hace que todos se comprometan en su ejecución y evaluación con el fin de garantizar un mejor clima escolar.

Las normas básicas de convivencia presentes, se inspiran en la Constitución Política de Colombia, la Ley de Infancia y Adolescencia, la ley 115 con sus decretos reglamentarios pertinentes, otras disposiciones y normas legales que se describen más adelante en este contenido (Capítulo 2 - Fundamentos Legales) y en la misma filosofía institucional.

SIMBOLOS



1.14 EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOPERENA GARUPAL DE VALLEDUPAR

FUNDAMENTOS LEGALES:

El presente sistema institucional de Evaluación de los aprendizajes y promoción de los estudiantes, se fundamenta legalmente en lo preceptuado por la ley 115 del 8 de febrero de 1994 que direcciona en términos generales la educación preuniversitaria, el Decreto 1290 del 16 de abril de 2009 que reglamenta la evaluación del aprendizaje promoción de los estudiantes de los

niveles de educación básica y media, y el Proyecto Educativo Institucional debidamente aprobado por el Consejo Directivo

Fundamentos conceptuales:

La evaluación del Aprendizaje: La misión prioritaria de toda institución educativa consiste en cumplir el mandato constitucional de educar a las nuevas a las nuevas generaciones de ciudadanos a través de un proceso de formación que les permita en un futuro ser personas críticas, dinámicas y constructivas frente a la realidad del país.

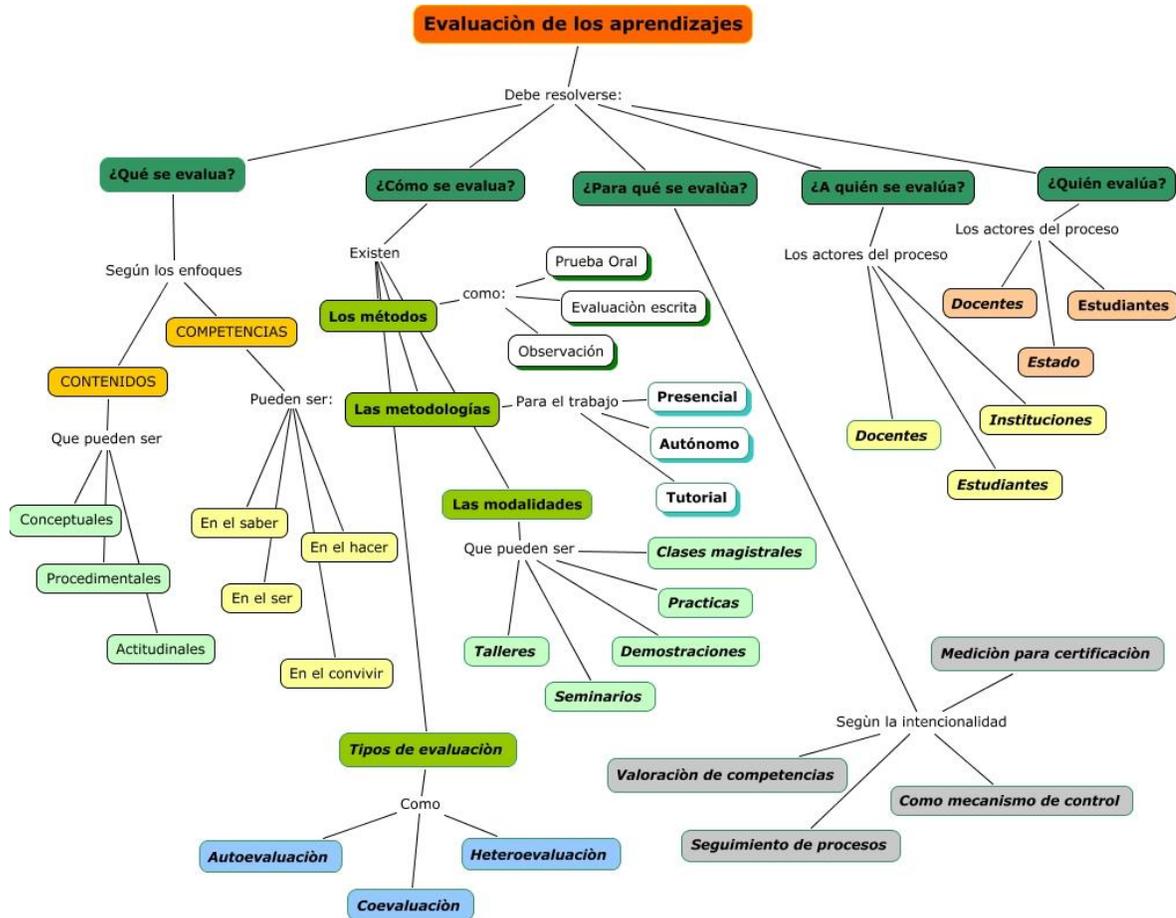
En un compromiso de la comunidad educativa promover y garantizar la calidad de la educación, desarrollando planes y proyectos que conduzcan a mejorar la calidad educativa.

La Institución Educativa Loperena Garupal, después de un proceso de discusión, concertación y retroalimentación, enmarca las teorías del aprendizaje en un esquema pedagógico sustentado en el modelo constructivista, teniendo como fundamento legal la ley 115 de 1994 que plantea: “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. Por lo anterior, la Institución sugiere a sus docentes y alumnos desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje dentro del modelo pedagógico constructivista.

La evaluación del aprendizaje es la acción pedagógica y metodológica que le permite al docente emitir, al final del proceso, juicios de valor acerca del nivel de aprendizaje en el alcance de los logros, conocimientos y competencias desarrollado durante el proceso educativo.

1.14.1 Objetivos de la Evaluación del Aprendizaje

La evaluación del aprendizaje en la Institución Educativa Loperena Garupal debe orientarse de acuerdo al siguiente mapa conceptual:



1.14.2 proceso de evaluación

En nuestra institución educativa, basada en el modelo pedagógico constructivista que busca la formación de sujetos activos, capaces de tomar decisiones y emitir juicios de valor, lo que implica la participación de profesores y alumnos que interactúan en el desarrollo de la clase para construir, crear, facilitar, liberar, preguntar, criticar y reflexionar sobre la comprensión de las estructuras del conocimiento, la evaluación se orienta a conceptualizar sobre la comprensión del proceso de adquisición de conocimiento antes que los resultados.

En la Institución Educativa Loperena Garupal la evaluación será:

Cualitativa: Se desarrolla dentro de un esquema donde se juzga y valora la calidad tanto del proceso como el nivel de aprovechamiento alcanzados por los alumnos que resulta de la dinámica de la enseñanza aprendizaje. En la evaluación cualitativas, aunque se valora el nivel de aprovechamiento académico de los alumnos, se interesa más en saber cómo se da en estos la dinámica o cómo ocurre el proceso de aprendizaje, dependiendo de la conducta del educando en términos de sus actitudes, intereses, sentimientos, carácter y otros atributos de la personalidad. Las diversas dimensiones del comportamiento humano por su condición subjetiva e intangible, como es el mismo aprendizaje, requiere de medios y técnicas especializadas como son las actitudes, motivación, asistencia y puntualidad a clase, participación en actividades, cooperación, participación en clase, creatividad, sociabilidad, liderazgo.

Integral: Se tendrá en cuenta los aspectos del desarrollo académico del alumno, como la observación de comportamientos, actitudes, valores, aptitudes, el desempeño cotidiano y los conocimientos, registrando detalladamente los indicadores de logros en los que se desarrollan, y que demuestren los cambios de índole cultural, personal, y social del estudiante. En lo académico se utilizarán pruebas escritas para evidenciar el proceso de aprendizajes y

organización del conocimiento, la consulta de textos, notas, solución de problemas y situaciones, ensayos, análisis, interpretación, proposición, conclusiones y todas las formas que se consideren pertinentes, diferentes a factores relacionados únicamente con recordaciones o memorización de palabras, nombres, fechas, datos, cifras, resultado final, y que tengan en cuenta la constatación de conceptos y factores cognoscitivos. Será fundamental el dialogo con el alumno y el padre de familia como elemento reflexivo y análisis para complementar la información obtenida en la observación y en las pruebas.

Será permitida la coevaluación entre los alumnos, permitiendo la interacción activa y participativa cuando se desarrollen pruebas escritas o conceptuales dentro y fuera del salón.

Continua: Se hará un seguimiento permanente al alumno, que permita observar el progreso y las dificultades que se presenten en su proceso de formación, este se tendrá en cuenta al final de cada tema, unidad, periodo, clase o proceso.

Sistemática: La evaluación se realiza teniendo en cuenta los principios pedagógicos, los fines y objetivos de la educación, la visión y misión del plantel, los estándares de competencias de las diferentes áreas, los logros, indicadores de logros, lineamientos curriculares o estructura científica de las áreas, los contenidos, métodos y otros factores asociados al proceso de formación integral de los estudiantes.

Flexible: Se tendrá en cuenta los ritmos de desarrollo del alumno en sus distintos aspectos de interés, capacidades, ritmos de aprendizaje, dificultades, limitaciones de tipo afectivo, familiar, nutricional, entorno social, físicas, discapacidad de cualquier índole, estilos propios, dando un manejo diferencial y especial según las problemáticas relevantes o diagnosticadas por profesionales. Los docentes identificarán las características personales de sus estudiantes. Los docentes identificarán las características personales de sus estudiantes e

especial las destrezas, posibilidades y limitaciones, para darles un trato justo y equitativo en las evaluaciones de acuerdo con la problemática detectada, y en especial ofreciéndoles oportunidades para aprender del acierto, del error y de la experiencia de vida.

Interpretativa: Al iniciar cada periodo el docente informará a los estudiantes los contenidos, las estrategias, y criterios de evaluación a desarrollar para que los alumnos comprendan el significado de los procesos y los resultados que obtienen y en interacción con el docente, se harán las reflexiones sobre los alcances y las fallas, tomando inmediatamente los correctivos pedagógicos necesarios para continuar normalmente el proceso.

Participativa: En el proceso de evaluación estarán incluidos los alumnos, los docentes, los padres de familia, y demás instancias (psi orientación, coordinación, comisión de evaluación y promoción), que contribuyan a que sean los estudiantes quienes a través de trabajos, foros, mesas redondas, trabajos en grupo, debates, seminarios, exposiciones, prácticas de campo y de talleres sean los actores principales en el desarrollo de cada clase, con el fin de que, con la orientación del docente y ayuda de los padres, alcancen las competencias que les permitan analizar, interpretar y proponer conceptos.

Formativa: Permita que lo aprendido, incida en el comportamiento y las actitudes de los alumnos en el salón de clases, en la calle, en el hogar y en su entorno social.

1.14.3 criterios de promoción y no promoción de grado:

Se asume la promoción de los estudiantes como el hecho de aprobar un grado respectivo y poder avanzar al grado siguiente, en caso contrario ocurre la reprobación. Así mismo la promoción estará fundamentada en las diferencias del ritmo de aprendizaje de cada estudiante y en el desarrollo de sus capacidades atribuibles al proceso pedagógico.

Como estructura administrativa, de liberatoria y decisoria del Consejo Académico conformará las Comisiones de Evaluación y promoción por nivel de formación de la siguiente forma:

- Una comisión para los grados 1 a 3
- Una comisión para los grados 4 y 5
- Una comisión para los grados 6 y 7
- Una comisión para los grados 8 y 9
- Una comisión para los grados 10 y 11

Estas comisiones estarán integradas por dos directores de grupo de cada grado, un padre de familia y el rector o su delegado, quien la presidirá. Cada sede y jornada de la Institución Educativa tendrá sus propias comisiones de evaluación y promoción integradas de igual manera. Para el caso de la jornada nocturna se excluye la representación del padre de familia dada las características de la educación de adultos.

Las funciones de las comisiones de evaluación y promoción serán las siguientes:

- Decidir sobre la promoción o no promoción de los estudiantes teniendo en cuenta los criterios aquí señalados.
- Solicitar a los coordinadores reuniones por áreas, para analizar y proponer políticas, métodos y tendencias actuales en los procesos de evaluación en el aula.
- Orientar a los profesores para revisar prácticas pedagógicas y evaluativas, que permitan a los alumnos superar los logros que tengan dificultades en el aula.
- Orientar a los profesores para revisar las prácticas pedagógicas y evaluativas, que permitan a los alumnos superar los logros que tengan dificultades en su obtención.

- Analizar situaciones relevantes de desempeños bajos, en áreas o grados donde sea persistente la reprobación, para recomendar a los docentes, alumnos y padres de familia correctivos necesarios para superarlos y consignar en actas estas decisiones.
- Analizar situaciones relevantes de desempeños bajos, en áreas o grados donde sea persistente la reprobación, para recomendar a los docentes, alumnos y padres de familia, correctivos necesarios para superarlos y consignar en actas estas decisiones.
- Analizar y recomendar sobre situaciones de promoción anticipada, para alumnos sobresalientes que demuestren capacidades excepcionales, o para la promoción ordinaria de alumnos con discapacidades notorias.
- Servir de instancia sobre reclamaciones que puedan presentar los alumnos, padres de familia o profesores.
- Verificar y controlar que los directivos y docentes cumplan con lo establecido en el Sistema institucional de Evaluación definido en el presente acuerdo.
- Otras que determina la Institución a través del PEI.
- Darse su propio reglamento.

De esta manera, la promoción de los estudiantes la harán las comisiones de Evaluación y Promoción, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Cuando se haya aprobado la totalidad de las áreas cursadas en el respectivo grado.
- Cuando se haya reprobado una o dos áreas cursadas en el respectivo grado. En tal caso, el estudiante promovido por este criterio, está obligado a cumplir actividades especiales el año siguiente, a partir de la primera semana de inicio de labores docentes, para la superación de las dificultades presentadas. Si después de este proceso de nivelación el alumno consignará un acta dichos resultados y el estudiante y padres de familia o acudiente firmarán un acta de

compromiso en el que se fijara como plazo, para superar el desempeño bajo, el ciclo respectivo, es decir, la culminación de los ciclos de básica primaria, básica secundaria y media.

- El grado de preescolar se evalúa y promueve de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 2247 de 1997.

En todos los casos de promoción se debe verificar que el estudiante haya asistido a más del 80% de las actividades académicas programadas durante el año escolar.

La no promoción de los estudiantes se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Cuando se haya reprobado tres o más áreas cursadas en el respectivo grado.
- En el ciclo de básica primaria la reprobación de matemáticas y lengua castellana en dos años consecutivos implica la no aprobación del grado cursado.
- Cuando se haya dejado de asistir, injustificadamente, al 20% o más de las actividades académicas programadas durante el año escolar.

Las comisiones de evaluación y promoción deben estudiar caso por caso de los educandos considerados para la no promoción de un grado y decidir acerca de esta, pero en ningún caso excediendo el límite del 7% del número de educandos que finalicen el año escolar en cada conjunto de grado.

Cuando se trate de estudiantes del grado once, además de los criterios considerados de no promoción, estos no podrán graduarse cuando tengan áreas pendientes por nivelar, en tal caso debe citársele a cumplir con los compromisos a partir de la primera semana de clases del año siguiente, siendo opcional la escogencia de la jornada de realización de actividades académicas y tomará su graduación una vez supere la totalidad de las dificultades. En todo caso, estas actividades de nivelación no podrán sobrepasar la fecha de cierre del respectivo año escolar, de

ser así, cesarán todos los derechos de realización de dichas actividades y estudiantes deberá cursar nuevamente el grado once.

En la Institución se adelantará solamente la ceremonia de grado para los alumnos de once. En los otros niveles y ciclos se realizará ceremonia de clausura conforme a lo acordado entre los padres de familia y el Rector.

En la institución educativa Loperena Garupal los alumnos que hayan cursado y aprobado el grado once reciben el título de bachiller académico. Al implementarse un énfasis en la Institución se otorgará un certificado y diploma haciendo constar el título del énfasis y su intensidad horaria.

Promoción anticipada:

Al finalizar el primer periodo académico, el Consejo Académico se reunirán, previo consentimiento de los padres de familia, para recomendar ante el consejo directivo la Promoción Anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un desempeño superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el Acta del Consejo Directivo y, si es positiva en el registro escolar del respectivo estudiante.

Cuando se tratare de estudiantes no promocionados el año inmediatamente anterior, las comisiones de evaluación y promoción adoptarán criterios y procesos para facilitar la promoción anticipada al grado siguiente, en todo caso respetando los criterios de calidad institucional.

De igual forma, las comisiones de evaluación y promoción favorecerán la promoción anticipada de estudiantes que superen la edad permitida por la ley para cursar un grado específico.

En todos los casos de promoción anticipada, la comisión de evaluación y promoción verificará que el estudiante cumpla con las actividades y procedimientos definidos institucionalmente, tales como realización guías de aprendizaje, talleres de refuerzo y evaluaciones escritas y orales, todo ello con el propósito de evidenciar el alcance de los logros propuestos para el respectivo grado de promoción.

Escala de valoración conceptual:

Esta escala se fundamenta en la escala nacional y consiste en la asignación de un valor conceptual que determina el nivel de desempeño del estudiante durante un periodo académico o año escolar. Estos desempeños se caracterizan de acuerdo al porcentaje de logros alcanzados, su actitud hacia el proceso educativo y su compromiso convivencial. De esta manera, cada valor conceptual será interpretado de la siguiente forma:

Desempeño Superior: Se le asigna al estudiante cuando cumple cabal e integralmente con todos los procesos de desarrollo: cognitivo, sicomotor, comunicativo, afectivo y volitivo, con el fin de alcanzar en forma excepcional todos los logros esperados e incluso logros no previstos en los estándares curriculares y en el Proyecto Educativo institucional. Este desempeño supera los objetivos y las metas de calidad previstos en el PEI.

Se puede considerar superior al estudiante que reúna, entre otras las siguientes características:

- ✓ Alcanzar la totalidad de los logros propuestos e incluso no previstos en el periodo de tiempo asignado.
- ✓ Es creativo, innovador y puntual en la presentación de los trabajos académicos.
- ✓ Siempre cumple con las tareas y trabajos de área.
- ✓ Es analítico y crítico en sus cuestionamientos.

✓ No tiene faltas, y aun teniéndolas, presenta excusas justificadas sin que su proceso de aprendizaje se vea afectado.

✓ No presenta dificultades en su comportamiento y en el aspecto relacional con todas las personas de la comunidad educativa.

✓ Desarrolla actividades curriculares que exceden las exigencias esperadas.

✓ Manifiesta sentido de pertenencia institucional.

✓ Participa en las actividades curriculares y extracurriculares.

✓ Valora y promueve automáticamente su propio desarrollo.

✓ Presenta actitudes proactivas de liderazgo y capacidad de trabajo en equipo.

✓ Opina y respeta las opiniones de los demás.

Desempeño Alto: Corresponde al estudiante que alcanza la totalidad de los logros previstos en cada una de las dimensiones de la formación humana, demostrando un buen nivel de desarrollo. Se puede considerar desempeño alto cuando el estudiante reúna, entre otras, las siguientes características:

✓ Alcanza todos los logros propuestos, así tenga que desarrollar algunas actividades de refuerzo.

✓ Tiene faltas de asistencia justificadas no coincidentes en su rendimiento.

✓ Presenta los trabajos oportunamente.

✓ Reconoce y supera sus dificultades de comportamiento.

✓ Desarrolla actividades curriculares específicas.

✓ Manifiesta sentido de pertenencia con la Institución.

Desempeño Básico: Corresponde al estudiante que logra lo mínimo en los procesos de formación y aunque con tal estado puede continuar avanzando, hay necesidad de fortalecer su trabajo para que alcance mayores niveles de logros. Se puede considerar desempeño básico cuando el estudiante reúna, entre otras, las siguientes características:

- ✓ Solo alcanza los niveles necesarios de logro propuestos y con actividades de refuerzo.
- ✓ Tiene faltas de asistencia justificadas, pero que limitan su proceso e aprendizaje.
- ✓ Reconoce y supera sus dificultades de comportamiento.
- ✓ Desarrolla actividades curriculares específicas.
- ✓ Manifiesta un relativo sentido de pertenencia con la institución.
- ✓ Utiliza estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes.

Desempeño Bajo: Corresponde al estudiante que no logra superar los desempeños necesarios previstos en las áreas y/o asignaturas. Se puede considerar desempeño bajo cuando el estudiante reúna, entre otras, las siguientes características:

- ✓ No alcanza los logros mínimos y requiere actividades de refuerzo y superación, sin embargo, después de realizadas las actividades de recuperación persistente en las dificultades.
- ✓ Presenta faltas de asistencia injustificadas que afectan significativamente su proceso de aprendizaje.
- ✓ Presentan dificultades de comportamiento.
- ✓ Incumple constantemente con las tareas y trabajos que promueven el área.
- ✓ No desarrolla el mínimo de actividades curriculares requeridas.

- ✓ No manifiesta un sentido de pertenencia a la institución.
- ✓ Presenta dificultades en el desarrollo de trabajos en equipo.
- ✓ Presenta dificultad para integrarse.
- ✓ No demuestra motivación e interés por las actividades escolares.

Equivalencia entre dos escalas

La siguiente tabla muestra la equivalencia entre la escala numérica y la conceptual, con lo cual la equivalencia con la escala nacional quede implícitamente determinada.

ESCALA NUMERICA	ESCALA CONCEPTUAL
4.0 a 5.9	Desempeño Bajo
6.0 a 7.9	Desempeño Básico
8.0 a 9.0	Desempeño Alto
9.1 a 10	Desempeño Superior

1.15 DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA

INSTITUCION EDUCATIVA LOPERENA GARUPAL			
PLANTA FISICA	SEDE PRINCIPAL	SEDE DIVINO NIÑO	SEDE 20 DE JULIO
SALONES DE CLASE	25	20	7
LABORATORIOS	1	0	0
BIBLIOTECAS	1	1	1
SALAS O SALONES ESPECIALIZADOS	6	1	0
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	5	4	0
ESPACIOS DEPORTIVOS	1	1	1
SERVICIOS HIGIENICOS	5	4	2



SERVICIOS DE BIENESTAR ESCOLAR	3	2	1
RESTAURANTE ESCOLAR	1	1	1

2. PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1 INTRODUCCIÓN

Esta investigación surge de la experiencia del trabajo realizado como responsable académico y seguimiento pedagógico a los docentes, mediante las observaciones se pudo evidenciar el poco uso y desconocimiento de estrategias pedagógicas que permitan el desarrollo cognitivo en cada actividad planificada. En los estudiantes es importante desarrollar estrategias pedagógicas acordes a su edad escolar, para poder de esta manera alcanzar el objetivo de formación en el aprendiz, además las estrategias pedagógicas buscan desarrollar la creatividad en los educandos dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Las estrategias pedagógicas son una serie procedimientos que realiza el docente con la finalidad de facilitar la formación y el aprendizaje de los alumnos, mediante la implementación de métodos didácticos de los cuales ayuden a mejorar el conocimiento de manera que estimule el pensamiento creativo y dinámico del estudiante.

La motricidad gruesa forma parte de la psicomotricidad infantil, que se refiere al desarrollo de habilidades motoras que implican varios movimientos de los músculos del cuerpo y la agilidad con la que se realizan los mismos. Estos movimientos considerados globales y amplios del cuerpo se catalogan como motricidad gruesa y están directamente relacionados con la capacidad de mantener el equilibrio y realizar cambios de posición del cuerpo con destreza.

Todas estas habilidades requieren cierto grado de desarrollo motor y promover su mejoramiento y formación, ayuda a que puedan participar con mayor agilidad y facilidad tanto en actividades cotidianas en los hogares, así como en espacios recreativos en la escuela. Normalmente se espera a que, en cierta edad, la infancia pueda cumplir unos objetivos de

motricidad, si no se alcanzan puede convertirse en un desafío que, de una u otra manera, puede afectar su desempeño escolar y en algunos casos a su autoestima y vida social.

Con la propuesta estrategias pedagógica para el fortalecimiento de la motricidad gruesa en los alumnos de quinto grado del colegio Loperena garupal, se pretendió facilitar el trabajo a los docentes de la institución, brindándoles una herramienta didáctica que les permita impartir adecuadamente el área de educación física a sus estudiante, partiendo de la premisa que no se cuenta con un docente asignado para impartir esta materia.

En esta época de pandemia y confinamiento; a pesar de todas esas experiencias, a veces no tan favorables que ha traído esta situación, se hace necesario crear estrategias que además de fortalecer el proceso académico contribuya en el desarrollo normal del alumno, también en aquellas en donde la parte motriz es el elemento principal y eje del desarrollo de diferentes habilidades comunicativas, sociales y de autogestión.

El desarrollo de la motricidad en el niño (a) es producto de una maduración orgánica que es progresiva influenciada por las experiencias que ha tenido en el medio donde se desenvuelve que proporcionan las personas con quien interactúa. Los niños (as) de la misma edad cronológica tienen diferentes ritmos de madurez, dentro de este contexto el propósito de este estudio es conocer de qué manera se les puede ayudar para el mejoramiento de la motricidad gruesa.

2.2 Ubicación de la comunidad

La Institución Educativa Loperena Garupal es un plantel de carácter público, formal y Mixto; aprobada por la Secretaría de Educación mediante Resolución No.000133 de septiembre de 1997 para Preescolar, Primaria y Bachillerato Académico, con domicilio en la ciudad de

Valledupar, calle 13 No. 23 – 07, teléfono 5705645. Registro ante el ICFES y el DANE 120001003586 y a sus disposiciones quedan sometidos todos los miembros de la comunidad educativa

El Manual de Convivencia de la Institución es un pacto de convivencia donde se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía diaria. Define la manera de cómo deben actuar las personas, la forma de dirimir conflictos y las consecuencias de incumplir acuerdos tanto de los derechos como de los deberes.

Su elaboración es producto de la convivencia diaria entre estudiantes, docentes, padres de familia y el grupo de directivos docentes, lo cual hace que todos se comprometan en su ejecución y evaluación con el fin de garantizar un mejor clima escolar.

Las normas básicas de convivencia presentes, se inspiran en la Constitución Política de Colombia, la Ley de Infancia y Adolescencia, la ley 115 con sus decretos reglamentarios pertinentes, otras disposiciones y normas legales que se describen más adelante en este contenido (Capítulo 2 - Fundamentos Legales) y en la misma filosofía institucional.

2.2.1 Descripción de la comunidad

Se encuentran niños y niñas entre estratos uno y dos, que corresponden a los barrios e invasiones, divino niño, nevada, villa tayrona, brisas de la popa, guasimales y sus alrededores. Estos niños están entre las edades 10 y 12 años en el grado quinto de la institución educativa Loperena grupal sede Divino niño de Valledupar (jornada tarde).

2.2 POBLACIÓN OBJETO

La población con la cual se llevó a cabo esta investigación son alumnos del grado quinto de primaria de la institución educativa Loperena grupal sede divino niño de Valledupar la cual tiene una cantidad aproximada de 35 estudiantes en su mayoría femeninas.

2.3 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Ante la crisis producida por el coronavirus se ha puesto en evidencia la fragilidad de la sanidad pública. De la misma manera ha ocurrido con la educación. En todos los niveles educativos, docentes, familias, estudiantes y responsables académicos han tenido que responder de manera urgente a una situación nueva, la imposible presencialidad. Este hecho inevitable ha puesto en evidencia también profundas carencias del sistema educativo y diferentes alternativas para afrontarlos.

El reto ha estado en poder implementar la educación virtual en todos los colegios del país, ya que no toda la población cuenta con un dispositivo móvil y acceso a internet continuo y estable.

En la ciudad de Valledupar este proceso no ha sido ajeno a este cambio y diversas han sido las situaciones que los colegios han tenido que enfrentar para evitar la deserción de sus alumnos, ya que en algunos sectores son muy vulnerables y en condiciones de suma pobreza, lo cual ocasiona que su conectividad no se pueda llevar a cabo.

La educación física también se ha visto afectada por este problema que se presenta, y más por que para muchos no es vista como una asignatura importante en el desarrollo integral del alumno, es por ello que se crea la necesidad de diseñar estrategias que permitan que esta se pueda impartir así no se cuente con la presencialidad en los colegios.

La educación física es una disciplina pedagógica que basa su intervención en el movimiento corporal, para estructurar primero y desarrollar después, de forma integral y armónica, las capacidades físicas, afectivas y cognitivas del niño(a), es decir, favorece las experiencias motrices de los niños, sus gustos, motivaciones, aficiones y necesidades de movimiento.

No obstante lo anterior, en el contexto del colegio Loperena garupal sede divino niño, por medio de charlas con los docentes se han podido detectar varias problemáticas con respecto a la clase de educación física en el grado quinto, algunas referentes con que no se cuenta con un docente de esta materia y son los mismos de las otra áreas quienes la imparten, con obvio desconocimiento de dicha materia, con lo cual lo único que hacen es interrumpir y retrasar el desarrollo de las motricidades de los alumnos por que los colocan a realizar actividades que nada tienen que ver con la educación física.

Uno de los aspectos y el cual es el objeto de formulación de esta propuesta es el desarrollo de la motricidad gruesa, ya que las actividades que se realizan son trabajos manuales, ya sea por desconocimiento por parte de los docentes o por el tiempo que se le dedica a esta asignatura. Otro aspecto es que las clases se están realizando por medios virtuales como (whatsapp), por el cual se le envían las guías a los alumnos para que realicen la actividad y regresen las evidencias.

Cabe resaltar la importancia que tienen el desarrollo de la motricidad en los alumnos en este caso en específico la (gruesa), La motricidad gruesa son todas aquellas acciones que podemos realizar gracias a nuestra capacidad de coordinar el sistema nervioso central y su

función sobre la contracción muscular de nuestro cuerpo. Estas habilidades son perfeccionarles y se pueden mejorar con práctica o mediante la experiencia.

Las habilidades que se desarrollan a partir de la motricidad gruesa permiten realizar movimientos amplios de manera coordinada y la ejecución de capacidades condicionales como la fuerza, la resistencia, la velocidad y la flexibilidad que demuestran la destreza en la discriminación de movimientos que tiene cada persona. Empieza a desarrollarse desde que somos bebés en al interactuar con la realidad material.

Podemos decir entonces que la motricidad gruesa es la capacidad adquirida para ejecutar movimientos con varios grupos musculares, permitiendo realizar acciones como correr, saltar, dar volteretas, levantarse, trasladar o atrapar objetos.

Es por ello que se hace necesario la intervención por medio de una estrategia pedagógica que permita por medio de actividades y juegos recreativos el fortalecimiento de la motricidad gruesa en los alumnos del grado quinto y su importancia en el proceso de aprendizaje.

¿Cómo las estrategias pedagógica pueden fortalecer la motricidad gruesa en los alumnos de quinto grado en el colegio Loperena garupal sede Divino

2.4 NECESIDADES SENTIDAS DE LA COMUNIDAD

Se ha detectado una falta de motivación entre el profesorado de Educación física a la hora de trabajar la motricidad en su clase. Esto puede deberse a la falta de materiales innovadores y debidamente estructurados que nos permitan impartir esta materia de forma motivadora y atractiva, tanto para los alumnos como para los docentes.

Con esta propuesta pretendemos invitar a los docentes a hacer uso de la motricidad abarcando Actividades basadas en objetivos y contenidos que tengan continuidad a la largo de toda esta etapa. Para ello trabajaremos diferentes aspectos como la capacitación de docentes, relación Familia-Escuela, interacción docente – estudiantes y utilización de las TIC.

Las sesiones que aportaremos serán útiles para los estudiantes ya que dándoles estrategia al docente ellos estarán en condiciones de brindarles una clase de educación física adecuada que le aporte en su desarrollo físico y cognitivo.

El trabajo de la motricidad gruesa no solo es importante porque permite el desarrollo motor del alumnado, sino también porque a través de ella el niño expresa y comunica sus emociones y adquiere los conocimientos adecuados para su edad, siendo el movimiento un factor determinante en el aprendizaje al ser considerado un agente motivador capaz de impulsar al niño a la acción, que junto al juego ocupa un lugar relevante en el día a día del alumno.

Siendo esta la realidad, sobre la cual se inicia la proposición de alternativas educativas, que favorezcan las Actividades Físicas para el mejoramiento en la calidad de la educación de los estudiantes de quinto grado de primaria.

3. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO A IMPLEMENTAR

3.1 TITULO

Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la motricidad gruesa en los alumnos de quinto grado de la institución educativa Loperena garupal- sede divino niño jornada de la tarde en la ciudad de Valledupar

3.2 OBJETIVOS

3.2.1 OBJETIVOS GENERAL

Diseñar estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la motricidad gruesa en los alumnos del grado quinto de la institución educativa Loperena garupal – sede divino niño. .

3.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar el nivel del fortalecimiento de la motricidad gruesa en los alumnos de quinto grado de la institución educativa Loperena garupal.
- Determinar las principales estrategias pedagógicas para fortalecer la motricidad gruesa en los alumnos de quinto grado del colegio Loperena garupal.
- Brindar herramientas pedagógicas a los agentes educativos para la intervención adecuada en la formación integral del niño.
- Desarrollar un conjunto de actividades a través del juego que permitan fortalecer la motricidad gruesa en los alumnos de quinto grado de la institución educativa Loperena garupal.

- Implementar una propuesta de acciones pedagógicas con la participación de los docentes y las familias

3.3 JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo fue realizado con el fin de fortalecer en los alumnos el desarrollo de la motricidad gruesa, ya que al no ser intervenidos a tiempo pueden generar muchos problemas en el área de educación física o en la realización de juegos y actividades que impliquen algún movimiento físico.

A diferencia de lo que muchas personas creen la Educación Física en la educación básica tiene una gran importancia para el desarrollo psico-motor de nuestros alumnos, en ella encontramos un momento de desahogo y diversión durante el ajetreo diario que nos demandan las materias curriculares del nivel primaria.

Por ello la importancia de generar y crear estrategias que además de todo aporten una ayuda didáctica a los docentes para trabajar realmente en lo que le ayuda al alumno en su proceso de formación integral, que solamente no es la parte teórica si no que pueda desarrollar actividades que le permitan el gozo y disfrute de la clase de educación física.

Luego de analizar y evidenciar la manera como se llevan a cabo en la clase de educación física y la manera de trabajar los diferentes temas que involucran la motricidad gruesa, ya que esta ocupa un lugar importante en el desarrollo motriz, emocional e Intelectual en todas las etapas del niño, quien tiene que aprender a armonizar los movimientos de su cuerpo con sus habilidades y destrezas mentales; para así en un futuro poder ser eficaz y eficiente en cada uno de los retos impuesto por el mundo.

Ahora bien la importancia de la implementación de juegos y actividades como estrategias pedagógicas ayuda en el desarrollo de la motricidad gruesa ya que esta le brinda y le permite al niño (a) mejorar su expresividad motriz, por todo aquello que abarcaría el juego cuando se pone en práctica para aprender.

Un inadecuado desarrollo motriz, dificulta frecuentemente el desarrollo normal de las actividades educativas, afectando el rendimiento académico, generando problemas de aprendizaje y deserción escolar más aun cuando se promueven a escuela y ya tienen conductas aprendidas. Este aspecto se plantea desde la perspectiva cognitiva y humanista que el papel del profesor en el ámbito de la motivación para el desarrollo de la motricidad gruesa, está centrado en inducir a sus estudiantes en lo que respecta a sus aprendizajes y comportamientos para realizar las actividades de manera voluntaria, dando así significado al trabajo realizado, de manera que estos desarrollen un verdadero gusto por la actividad a desarrollar.

3.4 MARCO TEÓRICO

3.4.1 motricidad

La motricidad, según diferentes corrientes psicomotoras, se define como la capacidad de producir movimientos, los cuales son producto de la contracción muscular que se produce por los desplazamientos y segmentos del cuerpo, a la vez, que por la actitud y el mantenimiento del equilibrio (Zapata, 1989). De tal manera, es comprensible que Nista-Piccolo (2015) defienda que una educación que no tome en cuenta la motricidad del niño es una educación que no contempla la condición real de este, pues pretende transformar al niño rápidamente en un ser productivo, cuando, verdaderamente, este ejercita su motricidad a medida que va descubriendo el medio que le rodea.

3.4.2. Tipos de motricidad

Existen dos tipos de motricidades importantes para el desarrollo de los niños como es la motricidad fina y la motricidad gruesa. “Motricidad fina: Influye en los movimientos controlados y deliberados que requieren el desarrollo muscular y la madures del sistema nervioso central. La motricidad fina es decisiva para la habilidad de experimentación y aprendizaje sobre su entorno” (párr.2) Motricidad gruesa, Hace referencia a movimientos amplios que tienen que ver con la parte (coordinación general y viso motora muscular, equilibrio)”. “La motricidad gruesa se desarrolla en orden desde la cabeza hasta los pies, el niño ira adquiriendo nuevas capacidades que le darán la facilidad de movimiento corporal y así mismo desenvolverse en el ámbito educativo”(educación infantil, 2012, párr.2). La motricidad se divide en dos tipos que son: motricidad fina y motricidad gruesa; la primera interviene en cada uno de los movimientos que

para ser ejecutados necesitan del óptimo desarrollo muscular y de una apropiada madurez del sistema nervioso central, de tal manera que es imprescindible para desarrollar sus habilidades que guardan una estrecha relación con la experimentación y aprendizaje del medio que rodea al individuo es decir son movimientos pequeños específicamente de las manos y dedos.

Mientras que la motricidad gruesa se describe a aquellos movimientos en los que actúan la mayor parte de músculos del cuerpo de tal manera que son los movimientos más amplios del cuerpo, cada uno de los mismos posee un orden descendente es otras palabras que tiene su inicio en la cabeza, brazos, piernas y culmina en los pies. El refinamiento de los movimientos mencionados al inicio del párrafo es de vital importancia para el niño, ya que estos también tienen gran incidencia en el perfeccionamiento de habilidades que le facultan moverse se, desplazarse, explorar, conocer el mundo que le rodea y experimentar con todos sus sentidos

3.4.3. Educación física

Según Gómez , la educación física es una disciplina pedagógica que debería ocuparse de crear las condiciones para el desarrollo de la corporeidad y la motricidad, para dar respuesta a las necesidades del sujeto que aprende, en un contexto determinado y en una sociedad cambiante, con conflictos de clase y culturas diferentes. Para ello se requiere una orientación de la educación física que parta del sujeto que necesita de los otros para desarrollar su potencial motriz y de aprendizaje. Así mismo, se requiere una educación física que tenga en cuenta la realidad sociocultural, las circunstancias históricas y el discurso actual. Para este autor, la mirada reduccionista de las ciencias biológicas no puede ser la que siga orientando el énfasis de la educación física.

3.4.4 motricidad gruesa

Según los autores Durán, Baque y Guerra y Berger, definen a la motricidad gruesa como una serie de movimientos del cuerpo que ayudan al infante a desplazarse y a la facultad de realizar un sin número de tareas u operaciones cotidianas, de aprendizaje, estimulación y recreación por todo su entorno, para lo cual se toma muy en cuenta que el niño va desarrollando paulatinamente esta destreza que le permitirá perfeccionar el control sobre cada una de las acciones y de los movimientos que ejecutará con su cuerpo, eso si esto va avanzando conforme a la edad que el mismo tiene, por ello es imprescindible que se lleve a cabo la realización de diversas actividades tales como: saltar, brincar, correr, sostener, girar, sentarse, pararse, subir y bajar escaleras, montar triciclo, entre otros; de tal modo que el tendrá que ir adquiriendo poco a poco todas las habilidades necesarias para el bienestar en todo su cuerpo, es decir que se aplicará a una serie de actividades que estimulen el trabajo y se adapten a las necesidades de cada uno de los movimientos musculares que van desde la cabeza a los pies.

3.4.5 desarrollo motor

Como área de estudio, Keogh (1977) lo define aceptablemente al exponer que es un “área que estudia los cambios en las competencias motrices humanas desde el nacimiento a la vejez, los factores que intervienen en estos cambios así como su relación con otros ámbitos de la conducta”. Como proceso personal, la definición de Keogh podría aplicarse a cómo se manifiestan en el ser humano estos cambios, pero preferimos utilizar las palabras de Schilling (1976), cuando considera que el desarrollo motor es un proceso de adaptación que determina el dominio de sí mismo y del ambiente, pudiendo ser capaz de utilizar sus capacidades motrices como medio de comunicación en la esfera social, proceso en el que se manifiesta una progresiva integración motriz que comporta diversos niveles de intervención y aprendizaje.

3.4.6 habilidad

Para Durand (1988), las habilidades representan la competencia adquirida por un sujeto para realizar una tarea concreta. Se trata de la capacidad para resolver un problema motor específico, para elaborar y dar una respuesta eficiente y económica, con la finalidad de alcanzar un objetivo preciso. Es el resultado de un aprendizaje, a menudo largo y laborioso, que depende del conjunto de recursos de los cuales dispone el niño/deportista, es decir, de su capacidad para transformar el repertorio de respuestas.

3.4.5.1 habilidades motrices

Para Albert Batalla Flores (2000) consisten en el grado de competencia (nivel de éxito o de consecución de finalidades propuestas) de un sujeto concreto, frente a un objeto determinado.

Como podemos apreciar, podríamos decir que las habilidades motoras representan una aptitud motriz adquirida, que supone un nivel de competencia o de saber-hacer, pero que se limita a una acción específica o a un conjunto limitado de acciones. Es el resultado de un aprendizaje conseguido por el sujeto, donde se ponen en tensión todo el tiempo la experiencia individual, la complejidad de la situación problemática y el nivel de desarrollo de sus capacidades. Por esta razón la mayoría de los especialistas plantean que las habilidades, “son tantas cuantas se puedan aprender”; y de allí la necesidad de brindar la mayor cantidad posible de problemas motores a resolver.

3.5.6 juego

Para Karl Groos (1902), filósofo y psicólogo; el juego es objeto de una investigación psicológica especial, siendo el primero en constatar el papel del juego como fenómeno de desarrollo del pensamiento y de la actividad. Está basada en los estudios de Darwin que indica que sobreviven las especies mejor adaptadas a las condiciones cambiantes del medio. Por ello el juego es una preparación para la vida adulta y la supervivencia. Para Groos, el juego es pre-ejercicio de funciones necesarias para la vida adulta, porque contribuye en el desarrollo de funciones y capacidades que preparan al niño y niña para poder realizar las actividades que desempeñará cuando sea grande. Esta tesis de la anticipación funcional ve en el juego un ejercicio preparatorio necesario para la maduración que no se alcanza sino al final de la niñez, y que en su opinión, “esta sirve precisamente para jugar y de preparación para la vida.

3.5.7 coordinación

Schneider (2002) refiere que la coordinación es la acción combinada del sistema nervioso central y de la musculatura esquelética encaminada al desarrollo de un movimiento planificado.

Por su parte, Havelange & Schuba (2010, a), la definen como “la acción conjunta del sistema nervioso central como órgano regulador y de la musculatura esquelética como órgano ejecutor en el transcurso de una secuencia motora determinada y dirigida a la consecución de un objetivo.

3.6 ASPECTOS A MEJORAR EN LA INSTITUCIÓN

Los aspectos a mejorar en la institución educativa Loperena Garupal sede Divino niño de Valledupar a través de esta propuesta son

Las dificultades de motricidad específicamente la gruesa en los estudiantes



Dificultad en su aprendizaje

Motivación en las clases

Definir la enseñanza eficaz

Fortalecer la formación inicial del docente de educación física

Gestionar implementos para el área de deportes

Fortalecer la participación social de los alumnos

3.7 METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el proyecto se caracteriza por ser globalizada, flexible y personalizada respetando los distintos ritmos y teniendo en cuenta las necesidades que tengan y vayan teniendo nuestros alumnos.

Se van a presentar actividades que atraigan su interés relacionadas con su vida cotidiana para que puedan conectarlas con experiencias actuales.

Se relacionaran en la medida de lo posible todos los contenidos trabajados exigiendo la implicación activa del niño en la tarea, siendo este el auténtico protagonista de su aprendizaje.

Para ello se busca la motivación del niño generando contextos donde participen en la toma de decisiones y realizando actividades que posibiliten la observación, manipulación y experimentación.

Todo ello creando un clima cálido, acogedor y seguro donde el niño se sienta confiado para poder afrontar los distintos retos que se le planteen.

Las actividades programadas se llevaran a cabo mediante diferentes sesiones en las que se trabajará de una manera globalizada los contenidos curriculares referidos a esta área, utilizando todo tipo de materiales, tanto material propio de motricidad como material diverso que pueda entrar en su casa.

3.7.1 alcance

Al inicio de la sesión de clase se le dará paso a mi presentación como docente de práctica será a través de una carta de presentación, de igual forma cómo será la metodología que se va a

trabajar en cada sesión, para esta propuesta de aprendizaje se les darán todas las guías necesarias para que ellos puedan realizar bien sus actividades y puedan construir su propio conocimiento desde casa.

3.7.2 proceso metodológico

La propuesta está basada en juegos y actividades adaptados a la circunstancias. En cada sesión se hará un calentamiento, un estiramiento y se desarrollara un juego o una actividad

Dependiendo de la capacidad que se vaya trabajar, en este caso específico, las que nos van a ayudar a fortalecer la motricidad gruesa.

3.8 DESARROLLO DE PROCESO PEDAGÓGICO

Teniendo en cuenta que el estudiante es el centro de todo el proceso educativo y participe de su propio aprendizaje el modelo pedagógico que se aplica en esta propuesta, es congruente con la realidad actual, El modelo educacional constructivista es uno de los que mayor utilización y aceptación tiene en la actualidad. Basado en autores como Piaget pero también junto con las aportaciones de otros autores destacados como Vigotsky, este modelo centra su atención en el alumno como principal protagonista del proceso educativo, siendo un elemento activo imprescindible en el aprendizaje.

Es una pedagogía que se adapta a las necesidades del estudiante y su entorno, buscando la formación de personas participativas, autónomas, críticas y creativas, con valores éticos, estéticos, espirituales, y morales que le faciliten involucrarse en la sociedad de manera digna.

3.9 COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes que desarrollan las personas y que les permiten comprender, interactuar y transformar el mundo en el que viven.

Recoge la posibilidad de los seres humanos de:

- aprender a conocer
- aprender a hacer
- aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás y
- aprender a ser (Delors, 1996)

Las competencias básicas constituyen uno de los parámetros de lo que todo niño, niña y joven debe saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado a su paso por el sistema educativo. Las competencias básicas son:

- Competencias científicas
- Competencias ciudadanas
- Competencias comunicativas
- Competencias matemáticas

En este caso el tipo de competencia utilizada es la competencia científica ya que esta ayuda a Favorecer el desarrollo del pensamiento científico, que permitan formar personas responsables de sus actuaciones, críticas y reflexivas, capaces de valorar las ciencias, a partir del desarrollo de un pensamiento holístico en interacción con un contexto complejo y cambiante.

3.10 RECURSOS

En Cada sesión se utilizaran los siguientes materiales, algunos de estos los podrán encontrar en casa y otros los harán los estudiantes con material reciclable o del medio.

IMPLEMENTACIÓN UTILIZADA

Cartón

Cartulinas

Pelotas

Cuerdas

Cucharas

RECURSOS TECNOLÓGICO

Hoy en día la tecnología ha avanzado tanto que el ser humano tiene a su alcance infinidad de herramientas tecnológicas y plataformas digitales para comunicarse, para esta propuesta se utilizan las siguientes.

. WhastsApp

. MEET

3.10.1 inventario inicial

1 balones

2 5 aros

2 colchonetas

5 conos

5 cuerdas

3.10.2 INVENTARIO FINAL

Estos elementos encontrados en el inventario inicial no fueron utilizados, debido a la emergencia sanitaria COVID19 por lo cual no pudo ser utilizada ni modificada.

3.11 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividades Dinámicas individuales y grupales, además de juegos que resulten llamativos a los estudiantes que han sido mencionados a lo largo del presente texto, pensadas para mejorar la motricidad a través de estos juegos y actividades. No está de más recordar que los alumnos están en edades en las que la parte motriz cumple un papel muy importante en el desarrollo y el juego tiene gran valor, porque además de divertir, lleva a los participantes a un estado de autoconocimiento, respeto de las normas y placer de vencer los obstáculos.

De igual manera, “los psicólogos reconocen en el juego un papel capital en la formación del carácter de los niños. Cada juego refuerza y agudiza determinada capacidad física o intelectual”. Caillois (1986). Este autor también resalta dentro del juego, aspectos como, la cortesía al adversario, admitir el fracaso sin cólera ni desesperación y aceptar la victoria sin embriaguez ni vanidad.

Por otra parte, el compromiso y la responsabilidad consigo mismo y con los demás se hace presente en el desarrollo de cada actividad, siendo un elemento motivante y llamativo durante cada una de las clases, porque invita a los niños a querer superar retos y hacer las cosas de la mejor manera posible, y esto a su vez se presenta en el diario vivir.

3.11.1 actividades curriculares

ACTIVIDAD 1

TEMA: coordinación motriz

DOCENTE: Angélica zapata

OBJETIVO

Mejorar la motricidad gruesa por medio de actividades que permitan trabajar la coordinación.

RECOMENDACIONES

- En cada sesión de Educación Física y Salud impartida educación básica (1ro. a 6to año), siempre debe estar cerca del ALUMNO un adulto. Evitando potenciales accidentes.
- Los alumnos deben portar el uniforme de la institución o en su defecto ropa deportiva adecuada para desarrollar la actividad.

ACTIVIDAD



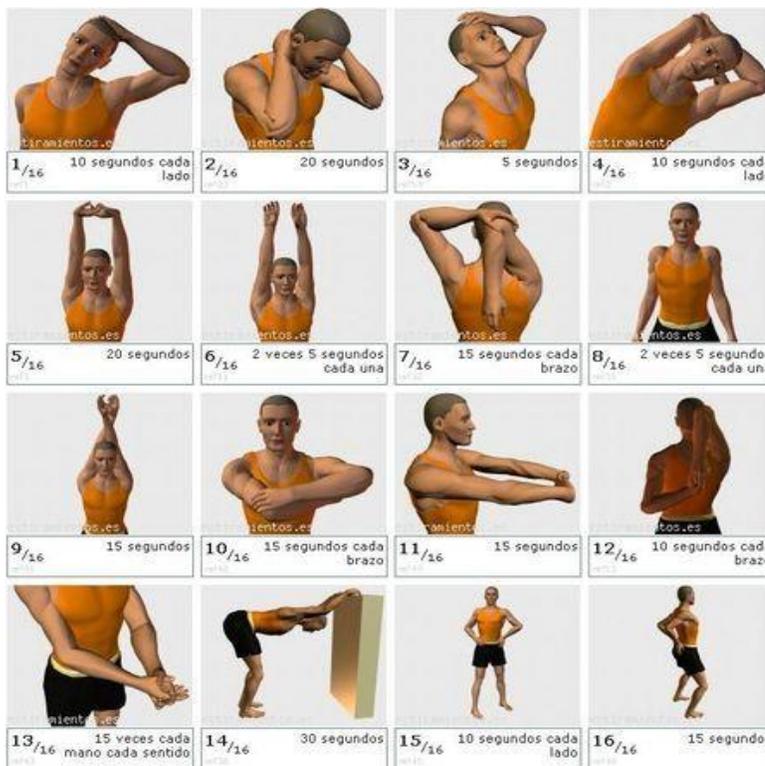
EL ESPEJO

Materiales:

- Hojas de papel
- Espacio libre

INICIO

- Saludo y bienvenida
- Movilidad articular (20 sg)
- Estiramiento



PARTE CENTRAL

DESARROLLO

Buscamos hojas de papel blanco y marcamos distintas ubicaciones en el piso alrededor de un punto central como lo muestra la imagen, se tienen que hacer dos exactamente iguales junto a otra persona se ubican de frente y uno de los dos debe realizar movimientos con los pies, la otra persona debe imitarlo como si fuese un espejo, a medida que se incorpora la actividad se pueden añadirle variables, como salto a pies juntos y saltos a un pies.



PARTE FINAL

Vuelta a la calma, estiramiento e hidratación



OBSERVACIONES: Se tendrá en cuenta el uso del uniforme de Educación Física, en caso de NO tenerlo, ropa y zapatos para realizar las actividades, así mismo la participación, disposición y puntualidad con la que realicen sus actividades.

Dios les proteja.

Angélica María zapata.

Celular y WhatsApp 3002452610

Correo: ange.zapata@hotmail.com

ACTIVIDAD 2

TEMA: lateralidad

DOCENTE: Angélica zapata

OBJETIVO

Mejorar la motricidad gruesa por medio de actividades que permitan trabajar la lateralidad.

RECOMENDACIONES

- En cada sesión de Educación Física y Salud impartida educación básica (1ro. a 6to año), siempre debe estar cerca del ALUMNO un adulto. Evitando potenciales accidentes.
- Los alumnos deben portar el uniforme de la institución o en su defecto ropa deportiva adecuada para desarrollar la actividad.

ACTIVIDAD

Memo pies



Materiales:

Hojas de papel

Cartulinas de colores

INICIO

Saludo y bienvenida

Movilidad articular (20 sg)

Estiramiento

PARTE CENTRAL

DESARROLLO

Con hojas y cartulinas de colores se debe realizar un pequeño camino dividido en 3 secciones como se observa en la imagen, donde se encuentra números, colores y letras.

Se debe ir siguiendo la secuencia que dicte el papito o la persona que le colabore al alumno para incorporar esos tres elementos y seguir las siguientes instrucciones.

2, amarillo. A Y O (CON 2 PIES)

1, blanco. E Y I (CON 1 SOLO PIES)

➤ 2, rojo, rosado, A Y O (EN SAPITO)



PARTE FINAL

Vuelta a la calma, estiramiento e hidratación



OBSERVACIONES: Se tendrá en cuenta el uso del uniforme de Educación Física, en caso de NO tenerlo, ropa y zapatos para realizar las actividades, así mismo la participación, disposición y puntualidad con la que realicen sus actividades.

Dios les proteja.

Angélica María zapata.

Celular y WhatsApp 3002452610

Correo: ange.zapata@hotmail.com

ACTIVIDAD 3

TEMA: equilibrio

DOCENTE: Angélica zapata

OBJETIVO

Mejorar la motricidad gruesa por medio de actividades que permitan trabajar equilibrio para alcanzar este fin.

RECOMENDACIONES

En cada sesión de Educación Física y Salud impartida educación básica (1ro. a 6to año), siempre debe estar cerca del ALUMNO un adulto. Evitando potenciales accidentes.

Los alumnos deben portar el uniforme de la institución o en su defecto ropa deportiva adecuada para desarrollar la actividad.

LA CUERDA FLOJA



Materiales:

CINTA

Cuerda

INICIO

Saludo y bienvenida

Movilidad articular (20 sg)

Estiramiento

PARTE CENTRAL

DESARROLLO

Se marca un trazo en el piso con una cinta o una cuerda preferiblemente se hacen algunas formas o figuras por las cuales el alumno deberá pasar manteniendo el equilibrio, esta actividad nos permite trabajar algunas variables.

Caminar sobre la cuerda o cinta con el talón pegado a la punta de los pies manteniendo el equilibrio.

Saltando con un solo pie y devolviéndose con el pie contrario.

En parejas transportaran una pelota a varios puntos o estaciones establecidas entrelazando una cuerda sin dejar caer la pelota hasta que llegue a la última pareja, esta regresa realizando el mismo recorrido pero además se incorporaran los compañeros para entre todos llevarla hasta la parte final.



PARTE FINAL

Vuelta a la calma, estiramiento e hidratación



Observación: Se tendrá en cuenta el uso del uniforme de Educación Física, en caso de NO tenerlo, ropa y zapatos para realizar las actividades, así mismo la participación, disposición y puntualidad con la que realicen sus actividades.



Dios les proteja.

Angélica María zapata.

Celular y WhatsApp 3002452610

Correo: ange.zapata@hotmail.com

ACTIVIDAD 4

FECHA: 07 /05/ 2021

TEMA: Equilibrio dinámico

DOCENTE: Angélica zapata

OBJETIVO

Lograr que el alumno pueda mantener el equilibrio y así poder fortalecer la motricidad gruesa

RECOMENDACIONES

En cada sesión de Educación Física y Salud impartida educación básica (1ro. a 6to año), siempre debe estar cerca del ALUMNO un adulto. Evitando potenciales accidentes.

Los alumnos deben portar el uniforme de la institución o en su defecto ropa deportiva adecuada para desarrollar la actividad.

ACTIVIDAD

LA CUCHARA Y LA PELOTA



Materiales:

Cinta

Espacio libre

Pelota

Cuchara

INICIO

Saludo y bienvenida

Movilidad articular (20 sg)

Estiramiento

PARTE CENTRAL

DESARROLLO

Realizamos un camino con la cinta o con lo que contemos en casa y diseñamos un camino sea recto o en zig zag, colocamos algún recipiente en la parte final a donde se arrojará la pelota, luego nos situamos en la salida colocamos la pelota dentro de la cuchara y la llevamos a la boca para intentar pasarla por el camino evitando que la pelota se nos caiga y mantener el equilibrio.

Se pueden trabajar varias variables.

Pasar la cuerda con la pelota y la cuchara en la boca y regresarse de espaldas

Pasar una serie de aros en zancadas



PARTE FINAL

Vuelta a la calma, estiramiento e hidratación



www.shutterstock.com - 1100968973

Observación: Se tendrá en cuenta el uso del uniforme de Educación Física, en caso de NO tenerlo, ropa y zapatos para realizar las actividades, así mismo la participación, disposición y puntualidad con la que realicen sus actividades.

Dios les proteja.

Angélica María zapata.

Celular y WhatsApp 3002452610

Correo: ange.zapata@hotmail.com

ACTIVIDAD 5

TEMA: DESPLAZAMIENTOS

DOCENTE: Angélica zapata

OBJETIVO

Mejorar la motricidad gruesa por medio de actividades que permitan trabajar desplazamiento a través del baile.

RECOMENDACIONES

En cada sesión de Educación Física y Salud impartida educación básica (1ro. a 6to año), siempre debe estar cerca del ALUMNO un adulto. Evitando potenciales accidentes.

Los alumnos deben portar el uniforme de la institución o en su defecto ropa deportiva adecuada para desarrollar la actividad.

ACTIVIDAD

EL BAILE DEL CUERPO





Materiales:

Música

INICIO

Saludo y bienvenida

Movilidad articular (20 sg)

Estiramiento

PARTE CENTRAL

DESARROLLO

En esta actividad se pide que se reúna el alumno con un grupo de familiares o amigos, ya sea en círculo o como mejor les guste, se colocara l canción el baile del cuerpo donde siguiendo su letra se realizaran todas las acciones que mencione, permitiendo con esto que trabajaremos todo el cuerpo, además de que sr trabajaran muchas capacidades como el equilibrio y desplazamientos.

Dicha actividad nos ayudara a que los niños sigan instrucciones, conozcan su cuerpo.



PARTE FINAL

Vuelta a la calma, estiramiento e hidratación



Observación: Se tendrá en cuenta el uso del uniforme de Educación Física, en caso de NO tenerlo, ropa y zapatos para realizar las actividades, así mismo la participación, disposición y puntualidad con la que realicen sus actividades

Dios les proteja.

Angélica María zapata.



Celular y WhatsApp 3002452610

Correo: ange.zapata@hotmail.com

ACTIVIDAD 6

TEMA: AGILIDAD Y ATENCION

DOCENTE: Angélica zapata

OBJETIVO

Mejorar la motricidad gruesa por medio de actividades que permitan trabajar todo el cuerpo por medio de juegos.

RECOMENDACIONES

En cada sesión de Educación Física y Salud impartida educación básica (1ro. a 6to año), siempre debe estar cerca del ALUMNO un adulto. Evitando potenciales accidentes.

Los alumnos deben portar el uniforme de la institución o en su defecto ropa deportiva

Adecuada para desarrollar la actividad.

ACTIVIDAD

EL POLLITO INGLES



Materiales

Espacio libre

INICIO

Saludo y bienvenida

Movilidad articular (20 sg)

Estiramiento

PARTE CENTRAL

DESARROLLO

El juego se llama el escondite inglés o también «el pollito inglés». Se juega en un patio o en la calle. No hay límite de participantes.

Uno de los jugadores se queda y hace de «pollito inglés». Para ello se coloca en una pared y el resto de participantes se sitúa a cierta distancia.

El «pollito inglés» se coloca de cara a la pared, de espaldas al resto de jugadores y pronuncia, más o menos deprisa, la frase:

«Un, dos, tres, ¡pollito inglés!»

O bien:

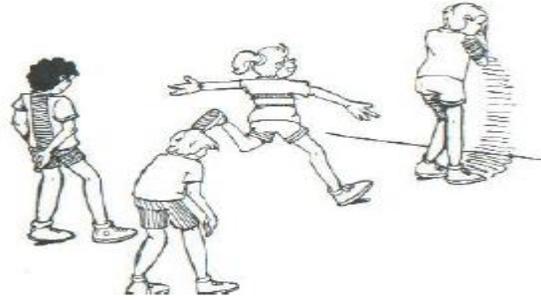
«Un, dos, tres, al escondite inglés, sin mover las manos ni los pies»

y cuando la termina se gira bruscamente.

El resto de participantes puede avanzar mientras que el «pollito inglés» está de espaldas, pronunciando la frase mencionada, pero deberán estar completamente inmóviles cuando este se gire y los mire.

El jugador que el «pollito inglés» vea moviéndose deberá retroceder hasta el punto de partida inicial.

El jugador que llega primero hasta donde está situado el «pollito inglés» sin que lo haya visto moverse gana el juego y hace de «pollito inglés».



PARTE FINAL

Vuelta a la calma, estiramiento e hidratación



Observación: Se tendrá en cuenta el uso del uniforme de Educación Física, en caso de NO tenerlo, ropa y zapatos para realizar las actividades, así mismo la participación, disposición y puntualidad con la que realicen sus actividades

Dios les proteja.

Angélica María zapata.

Celular y WhatsApp 3002452610

Correo: ange.zapata@hotmail.com

ACTIVIDAD 7

TEMA: Coordinación movimientos

DOCENTE: Angélica zapata

OBJETIVO

Desarrollar la motricidad de las extremidades.

RECOMENDACIONES

En cada sesión de Educación Física y Salud impartida educación básica (1ro. a 6to año), siempre debe estar cerca del ALUMNO un adulto. Evitando potenciales accidentes.

Los alumnos deben portar el uniforme de la institución o en su defecto ropa deportiva adecuada para desarrollar la actividad.

ACTIVIDAD

LA SELVA



Materiales:

Espacio libre

Picas, bancos, cuerdas y colchonetas.

INICIO

Saludo y bienvenida

Movilidad articular (20 sg)

Estiramiento

PARTE CENTRAL

DESARROLLO

Elaboramos el siguiente circuito con el fin de que se arrastren, trepen y se deslicen como aventureros.

Zona de arrastre: colocamos picas entrelazadas de banco a banco para que pasen entre ellas sin tocarlas.

Zona de escalada: atamos cuerdas de una espaldera y dejamos que cuelguen para que trepen por ellas.

Zona de descenso: una vez arriba de la espaldera nos lanzaremos rondando por las colchonetas apoyadas en dos bancos suecos sujetos a las espalderas.



PARTE FINAL

Vuelta a la calma, estiramiento e hidratación



Observaciones: Se tendrá en cuenta el uso del uniforme de Educación Física, en caso de NO tenerlo, ropa y zapatos para realizar las actividades, así mismo la participación, disposición y puntualidad con la que realicen sus actividades

Dios les proteja.

Angélica María zapata.

Celular y WhatsApp 3002452610

Correo: ange.zapata@hotmail.com

ACTIVIDAD 8

TEMA: Combinación de (coordinación y equilibrio)

DOCENTE: Angélica zapata

OBJETIVOS:

Desarrollar el equilibrio estático.

Interiorizar las partes del cuerpo.

Reconocer los colores.

RECOMENDACIONES

En cada sesión de Educación Física y Salud impartida educación básica (1ro. a 6to año), siempre debe estar cerca del ALUMNO un adulto. Evitando potenciales accidentes.

Los alumnos deben portar el uniforme de la institución o en su defecto ropa deportiva adecuada para desarrollar la actividad.

ACTIVIDAD

TWISTER



Materiales:

Espacio libre

Sabana o plástico blanco y grande en donde hay que pintar cuatro filas con cinco círculos del mismo color en cada una. Tablero.

INICIO

Saludo y bienvenida

Movilidad articular (20 sg)

Estiramiento

PARTE CENTRAL

DESARROLLO

Dividimos la clase en grupos de 5 ya que es el número máximo de jugadores en cada partida.

Cada alumno se pone en los bordes de la sabana de juego. El árbitro del juego (maestra o alumno) hará girar la flecha para elegir la parte del cuerpo que deben mover y en la segunda tirada se elige el color. Los participantes deberán colocarse según las indicaciones. Se retira del juego aquel concursante que apoye en el suelo otra parte del cuerpo que no sea ni pies ni manos.

VARIACIONES: los círculos de la sabana se pueden hacer con cartulinas y pegarlos con velcro para intercambiarlos con otros colores que se estén trabajando en ese momento.



PARTE FINAL

Vuelta a la calma, estiramiento e hidratación



Observación: Se tendrá en cuenta el uso del uniforme de Educación Física, en caso de NO tenerlo, ropa y zapatos para realizar las actividades, así mismo la participación, disposición y puntualidad con la que realicen sus actividades

Dios les proteja.

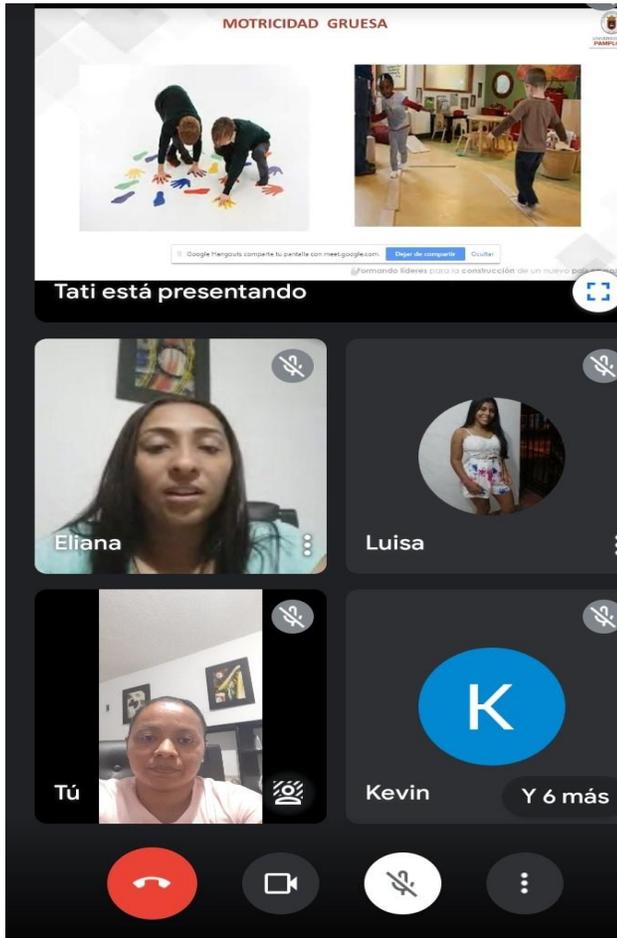
Angélica María zapata.

Celular y WhatsApp 3002452610

Correo: ange.zapata@hotmail.com

3.11.2 actividades extracurriculares

Durante estas actividades se realizaron reuniones Virtuales y capacitaciones a los docentes de la institución educativa con el fin de mejorar sus conocimientos acerca del área de educación física recreación y deportes.



MOTRICIDAD GRUESA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Google Hangouts comparte tu pantalla con meet.google.com. [Dejar de compartir] [Ocultar]

formando líderes para la construcción de un nuevo país

Tati está presentando

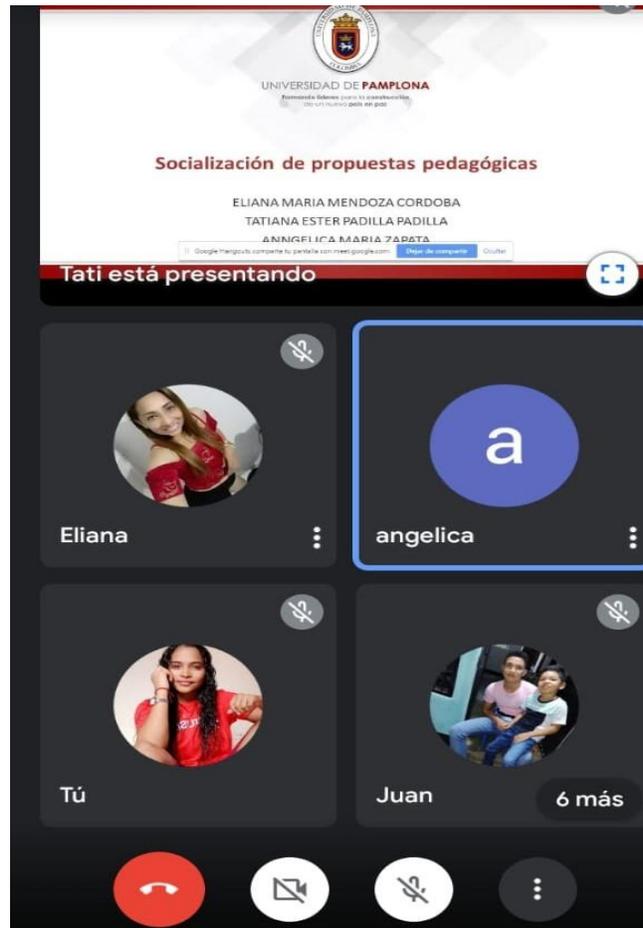
Eliana

Luísa

Tú

Kevin Y 6 más

[Call] [Video Off] [Mute] [More]



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Formando líderes para la construcción de un nuevo país en cada uno

Socialización de propuestas pedagógicas

ELIANA MARIA MENDOZA CORDOBA
TATIANA ESTER PADILLA PADILLA
ANGÉLICA MARIA ZAPATA

Google Hangouts comparte tu pantalla con meet.google.com. [Dejar de compartir] [Ocultar]

Tati está presentando

Eliana

angelica

Tú

Juan 6 más

[Call] [Video Off] [Mute] [More]

3.12 IMPACTO DE LA PROPUESTA

El carácter innovador de esta propuesta se basa en diversas razones:

- Se trata de crear un documento en torno a la motricidad gruesa al alcance de todo el profesorado. De esta manera fomentaremos el uso de la que consideramos asignatura pendiente en las aulas de infantil. Teniendo al alcance de la mano esta propuesta, estamos motivando a que los maestros se arriesguen con nuevas experiencias en esta materia.

- Intenta, por una parte, concienciar a Los docentes de la institución educativa Loperena garupal sede divino niño de sus posibilidades dentro del mundo de la educación y sus posibilidades de ser un puente entre el estudiante y los medios de aprendizaje.

Por otra parte trata de detectar necesidades reales de formación de los alumnos destacando la necesidad de planear unas series de actividades u juegos que permitan mejorar y fortalecer la motricidad gruesa de los alumnos del grado quinto.

Al mismo tiempo se trata de crear un entorno favorable para los alumnos y sus familias permitiendo así que el proceso de aprendizaje sea más participativo por parte de ellos, que sea parte de la motivación para participar en todas las actividades, de forma que se eliminen todos los problemas sociales y su desarrollo físico y cognitivo sea mucho más significativo.

3. 13 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	I	II	III	IV	I	I	II	IV	I	II	II	I	I	I	II	I
						I	I				II	I				
							I	I			I	V				
Inicio de las practicas																
Carta de presentación																
Carta de aceptación																
Diagnostico																
Guía n. 1 Bienvenida																
Guía n.2 Coordinación motriz																
Guía n. 3 Equilibrio																
Guía n. 4 Lateralidad																
Guía n.5 Desplazamiento																
Guía n.6 Agilidad y atención																
Guía n.7 Coordinación movimientos																

4 INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Describa el desarrollo de cada una de las actividades propuestas. Anexe las evidencias en la sección APÉNDICES.

ACTIVIDAD 1

TEMA O NOMBRE: coordinación motriz

OBJETIVO: Mejorar la motricidad gruesa por medio de actividades que permitan trabajar la coordinación.

DESCRIPCIÓN:

Buscamos hojas de papel blanco y marcamos distintas ubicaciones en el piso alrededor de un punto central como lo muestra la imagen, se tienen que hacer dos exactamente iguales junto a otra persona se ubican de frente y uno de los dos debe realizar movimientos con los pies, la otra persona debe imitarlo como si fuese un espejo, a medida que se incorpora la actividad se pueden añadirle variables, como salto a pies juntos y saltos a un pie.

ACTIVIDAD 2

TEMA O NOMBRE: lateralidad

OBJETIVO: Mejorar la motricidad gruesa por medio de actividades que permitan trabajar la lateralidad.

DESCRIPCIÓN

Con hojas y cartulinas de colores se debe realizar un pequeño camino dividido en 3 secciones como se observa en la imagen, donde se encuentran números, colores y letras.

Se debe ir siguiendo la secuencia que dicte el papito o la persona que le colabore al alumno para incorporar esos tres elementos y seguir las siguientes instrucciones.

- 2, amarillo. A Y O (CON 2 PIES)
- 1, blanco. E Y I (CON 1 SOLO PIES)

2, rojo, rosado, A Y O (EN SAPITO)

ACTIVIDAD 3

TEMA O NOMBRE: Equilibrio

OBJETIVO: Mejorar la motricidad gruesa por medio de actividades que permitan trabajar equilibrio para alcanzar este fin.

DESCRIPCIÓN: Se marca un trazo en el piso con una cinta o una cuerda preferiblemente se hacen algunas formas o figuras por las cuales el alumno deberá pasar manteniendo el equilibrio, esta actividad nos permite trabajar algunas variables.

- Caminar sobre la cuerda o cinta con el talón pegado a la punta de los pies manteniendo el equilibrio.
- Saltando con un solo pies y devolviéndose con el pie contrario.
- En parejas transportaran una pelota a varios puntos o estaciones establecidas entrelazando una cuerda sin dejar caer la pelota hasta que llegue a la última pareja, esta regresa realizando el mismo recorrido pero además se incorporaran los compañeros para entre todos llevarla hasta la parte final.

ACTIVIDAD 4

TEMA O NOMBRE: Equilibrio dinámico

OBJETIVO: Lograr que el alumno pueda mantener el equilibrio y así poder fortalecer la motricidad gruesa

DESCRIPCIÓN: Realizamos un camino con la cinta o con lo que contemos en casa y diseñamos un camino sea recto o en zig zag, colocamos algún recipiente en la parte final a donde se arrojará la pelota, luego nos situamos en la salida colocamos la pelota dentro de la cuchara y la llevamos a la boca para intentar pasarla por el camino evitando que la pelota se nos caiga y mantener el equilibrio.

Se pueden trabajar varias variables.

- Pasar la cuerda con la pelota y la cuchara en la boca y regresarse de espalda
- Pasar una serie de aros en zancadas.

ACTIVIDAD 5

TEMA O NOMBRE: DESPLAZAMIENTOS

OBJETIVO: Mejorar la motricidad gruesa por medio de actividades que permitan trabajar desplazamiento a través del baile.

DESCRIPCIÓN:

En esta actividad se pide que se reúna el alumno con un grupo de familiares o amigos, ya sea en círculo o como mejor les guste, se colocará la canción el baile del cuerpo donde siguiendo su letra se realizarán todas las acciones que mencione, permitiendo con esto que trabajemos todo el cuerpo, además de que se trabajaran muchas capacidades como el equilibrio y desplazamientos.

Dicha actividad nos ayudara a que los niños sigan instrucciones, conozcan su cuerpo.

ACTIVIDAD 6

TEMA O NOMBRE: AGILIDAD Y ATENCION

OBJETIVO: Mejorar la motricidad gruesa por medio de actividades que permitan trabajar todo el cuerpo por medio de juegos

DESCRIPCIÓN

El juego se llama el escondite inglés o también «el pollito inglés». Se juega en un patio o en la calle. No hay límite de participantes.

Uno de los jugadores se queda y hace de «pollito inglés». Para ello se coloca en una pared y el resto de participantes se sitúa a cierta distancia.

El «pollito inglés» se coloca de cara a la pared, de espaldas al resto de jugadores y pronuncia, más o menos deprisa, la frase:

«Un, dos, tres, ¡pollito inglés!»

O bien:

«Un, dos, tres, al escondite inglés, sin mover las manos ni los pies»

Y cuando la termina se gira bruscamente.

El resto de participantes puede avanzar mientras que el «pollito inglés» está de espaldas, pronunciando la frase mencionada, pero deberán estar completamente inmóviles cuando este se gire y los mire.

El jugador que el «pollito inglés» vea moviéndose deberá retroceder hasta el punto de partida inicial.

El jugador que llega primero hasta donde está situado el «pollito inglés» sin que lo haya visto moverse gana el juego y hace de «pollito inglés».

ACTIVIDAD 7

TEMA O NOMBRE: Coordinación movimientos

OBJETIVO: Desarrollar la motricidad de las extremidades.

DESCRIPCIÓN

Elaboramos el siguiente circuito con el fin de que se arrastren, trepen y se deslicen como aventureros.

Zona de arrastre: colocamos picas entrelazadas de banco a banco para que pasen entre ellas sin tocarlas.

Zona de escalada: atamos cuerdas de una espaldera y dejamos que cuelguen para que trepen por ellas.

Zona de descenso: una vez arriba de la espaldera nos lanzaremos rondando por las colchonetas apoyadas en dos bancos suecos sujetos a las espalderas.

ACTIVIDAD 8

TEMA O NOMBRE: Combinación de (coordinación y equilibrio)

OBJETIVO:

- Desarrollar el equilibrio estático.
- Interiorizar las partes del cuerpo.
- Reconocer los colores.

DESCRIPCIÓN

Dividimos la clase en grupos de 5 ya que es el número máximo de jugadores en cada partida.

Cada alumno se pone en los bordes de la sabana de juego. El árbitro del juego (maestra o alumno) hará girar la flecha para elegir la parte del cuerpo que deben mover y en la segunda tirada se elige el color. Los participantes deberán colocarse según las indicaciones. Se retira del juego aquel concursante que apoye en el suelo otra parte del cuerpo que no sea ni pies ni manos.

VARIACIONES: los círculos de la sabana se pueden hacer con cartulinas y pegarlos con velcro para intercambiarlos con otros colores que se estén trabajando en ese momento.

4.2 RESULTADOS ESPERADOS

Tras el desarrollo de la investigación se espera

- Identificar las necesidades en los alumnos relacionadas con el desarrollo de la motricidad gruesa, para proponer estrategias que contribuyan a la problemática planteada.
- Diseñar e implementar una propuesta de acciones pedagógicas con la participación de los docentes y las familias.
- Determinar las principales estrategias metodológicas para fortalecer la motricidad gruesa en los alumnos de quinto grado del colegio Loperena garupal.
- Dar herramientas pedagógicas a los agentes educativos para la intervención adecuada en la formación integral del niño.

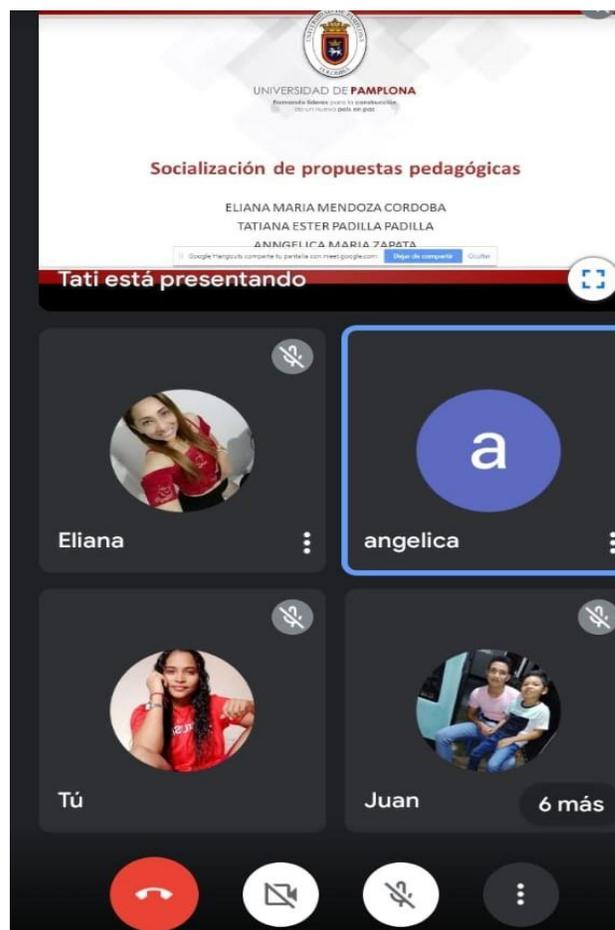
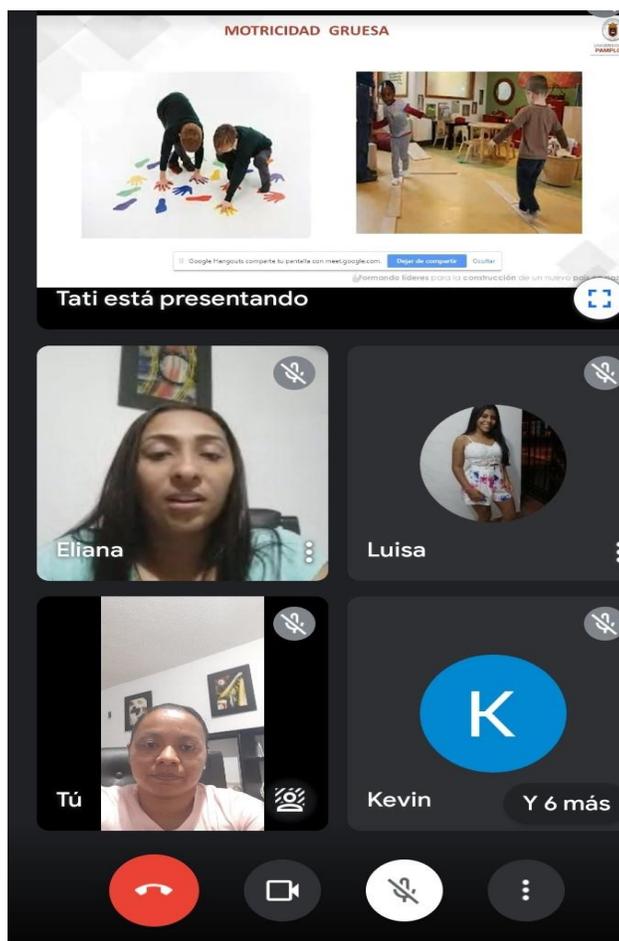
5. INFORME DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

5.1 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Durante la realización de estas actividades se llevaron a cabo reuniones de capacitación a los docentes para darles a conocer las actividades a desarrollar y los temas a tratar con el fin de aportar un grano de arena para ampliar los conocimientos en el área de educación física recreación y deportes y en temas puntuales como:

Motricidad gruesa

Habilidades motrices



CONCLUSION

Durante la realización de esta propuesta se ha podido evidenciar y resaltar la importancia de la educación física en la primaria, y la utilización de juegos y actividades mediante las cuales se puede fortalecer muchos aspectos en los alumnos, en este caso la motricidad gruesa.

Resaltar lo relevante que es la utilización de las TIC en el proceso educativo que ha aunque ya se utilizaba como herramienta de comunicación entre el docente y el alumno, debido a la problemática que vive el país cobro mucha más importancia, ya que sirvió también para involucrar a los padres en la educación de sus hijos.

Se puede concluir entonces que la educación física debe ser vista como una herramienta necesaria en todos los grados educativos, en especial en primaria, donde están en una etapa importante del desarrollo tanto físico como cognitivo.

También se pudo concluir que la utilización de juegos aporta en el alumno el gozo del aprendizaje, ya que a través de él se pueden trabajar factores importantes como la autoestima, la cooperación y al realizarlo en familia el trabajo en equipo.

A pesar de que no todos los objetivos plasmados en esta propuesta no se lograron llevar a cabo y cumplir debido a algunos factores externos que se presentaron, destacar la disposición de todos los agentes educativos de la institución educativa Loperena garupal desde su rectora, hasta los docentes que nos abrieron las puertas y se motivaron a conocer nuestras prácticas integrales.

RECOMENDACIONES

Después de realizar y ejecutar en gran parte lo diseñado y plasmado en esta propuesta pedagógica, se recomienda.

- Invitar a la universidad de pamplona a que siga abriéndole espacios a los futuros licenciados en educación física para desarrollar sus prácticas y poder transmitir sus conocimientos.
- A los colegas que van a realizar sus prácticas seguir investigando un poco más en aspectos importantes como la motricidad gruesa y su importancia dentro del desarrollo del alumno.
- Dejar en los docentes que imparten el área de educación física en primaria la curiosidad de investigación sobre temas tan importantes como la motricidad y como fortalecerla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Batalla Flores, A “Habilidades Motoras” Editorial Inde. Barcelona, España. 2000.
2. Batalla, A. (2000). *Habilidades motrices*. Barcelona: Inde.
3. Ley General de la educación. (ley 115 de febrero 8 de 1994)
4. Manual de Educación Física y Deportes. Barcelona, España: Editorial Océano. (1995)
5. Durand, M “El Niño y el Deporte” Editorial Paidós. Barcelona, España. 1988.
6. <http://jugandomeejercito.blogspot.com/2010/04/tesis-parte-5-propuesta-pedagogica.html>
7. <https://eligeeducar.cl/ideas-para-el-aula/10-formas-trabajar-la-motricidad-gruesa-los-ninos/>
8. https://issuu.com/lauraborja3/docs/fortaleciendo_la_motricidad_gruesa
9. file:///C:/Users/Padilla/AppData/Local/Temp/Dialnet-ElJuegoComoEscuelaDeVida-2774872.pdf